



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA

UNAN- FAREM MATAGALPA

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en
Ciencias Sociales.

TEMA

Plan Nacional De Desarrollo Humano

SUB TEMA

Plan nacional de desarrollo humano y su incidencia en el progreso socio -
económico en el municipio de Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, en el
periodo 2021.

AUTORES:

Claudia Isabel Ríos Galeano.

Ana Deysi Alvarado Vega.

TUTOR:

➤ Dr. Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, febrero 2022.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA

UNAN- FAREM MATAGALPA

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales.

TEMA

Plan Nacional De Desarrollo Humano

SUB TEMA

Plan nacional de desarrollo humano y su incidencia en el progreso socio - económico en el municipio de Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, en el periodo 2021.

AUTORES:

Claudia Isabel Ríos Galeano.

Ana Deysi Alvarado Vega.

TUTOR:

➤ Dr. Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, febrero 2022.

INDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	III
RESUMEN.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACION	3
OBJETIVOS	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos.....	4
DESARROLLO DEL SUBTEMA.....	5
1 Municipio de Ciudad Darío.....	5
1.1 Generalidades Municipio	5
1.2 Origen del Municipio	5
1.3 Caracterización del Municipio.....	5
1.4 Población del Municipio	6
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Limites	7
1.7 Infraestructura del Municipio	8
1.8 Medios de Transportes del Área Rural	9
2 Plan de Desarrollo Humano.....	9
2.1 Conceptualización.....	9
2.2 Sociedad.....	10
2.3 Municipio	11

2.4 Marco legal	11
2.5 Antecedentes del PNDH a nivel global	12
2.6 Relación del PNDH con los objetivos de desarrollo sostenible	14
2.7 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	15
2.8 EJES DE PNDH.....	17
Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano, identificados en la situación real de desarrollo del Municipio de Ciudad Darío	17
Eje No. 1- Desarrollo Social	17
A) Educación en todas sus formas.....	17
D) Salud	19
Eje No. V- Comunidades Indígenas y Afrodescendientes	33
A. Bienestar Socio Económico.....	33
A. Energía	39
B. Servicio de Agua Potable.....	40
C. Telecomunicación en el Municipio	41
D. Turismo	41
E. Seguridad ciudadana	42
F. Cuerpo de bomberos	42
G. Mercado Municipal.....	43
H. Medio Ambiente	44
1. Definición	44
2. Aplicación de las políticas ambientales y de protección de los Recursos Naturales.....	44
3. Recursos naturales con los que cuenta Ciudad Darío.....	45
Eje No. XVI- Gestión de riesgo frente a desastres naturales en Ciudad Darío.....	46
A) Propuesta de mejora a la aplicación del PNDH en Ciudad Darío.	47
1) Desarrollo Social	47

2) Eje de Educación	47
3) Eje Salud.....	48
Eje Socio Económico y Desarrollo Socio Productivo	48
Medio Ambiente	49
CONCLUSIONES.....	50
LUEGO DE HABER REALIZADO UN ESTUDIO Y ANÁLISIS MINUCIOSO SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DARÍO SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:	50
BIBLIOGRAFÍA.....	51
ANEXOS	1
ANEXOS	1
Anexo 1: Encuesta.....	2
Anexo 2: Imágenes en la alcaldía de Ciudad Darío.....	4
Misión Municipal.....	5
Visión Municipal 2022-2026	5
Tabla: Resultado del Mapa de Estrategia.....	6
Tabla 2: Proyectos Estratégicos del PDM Bajo Responsabilidad de la Municipalidad	11
INDICADORES DEL PDM 2022-2026.....	25
Tabla 4: Resultado de indicadores del PDM 2022-202	25
Anexos.....	45

DEDICATORIA

A Dios principalmente por ser el dador de la vida, el ser supremo, el que concede la sabiduría para que cada día avancemos en todo lo que nos proyectamos realizar desde el ámbito personal, académico o profesional, porque es mediante el que podemos cumplir las metas, sueños y anhelos.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, siendo el principal apoyo económico durante el transcurso de la carrera, también porque siempre han estado presente en todas las decisiones y quienes nos aconsejan en los buenos y malos momentos de la vida, por ser el motor fundamental y propulsor para poder avanzar cada día.

A nosotras que nos hemos esforzado en el presente trabajo y porque estamos cumpliendo una meta más en nuestras vidas, también porque hemos compartido alegrías y por ser un gran equipo de trabajo gracias por compartir este proceso de aprendizaje.

Claudia Isabel Ríos Galeano.

Ana Deysi Alvarado Vega.

AGRADECIMIENTO

De manera general a Dios por ser el todo poderoso y dador de la vida omnipotente, omnipresente el que brinda la sabiduría e inteligencia para los actos.

Al recinto universitario por poder lograr formar parte de esta alma mater y a sus colaboradores por tratarnos de buena manera.

A nuestros docentes quienes en los días en que estuvimos presente nos brindaron sus conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de su trayectoria desempeñada por su carrera y su vocación por enseñar.

A Jairo Matamoros, representante de proyecto de la alcaldía de ciudad Darío quien en todo momento estuvo a disposición nuestra para el compartir y el apoyo en el desarrollo en lo que fue el trabajo investigativo y nos brinda su apoyo de manera especial.

A todos quienes de manera directa e indirectamente compartieron sus conocimientos de este rubro de las Ciencias Sociales, por su apoyo durante los cinco años de estudiantes de la misma.

Claudia Isabel Ríos Galeano.

Ana Deysi Alvarado Vega.

VALORACIÓN DEL DOCENTE



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA UNAN-FAREM MATAGALPA

Valoración

La presente tesis titulada **“El plan nacional de desarrollo humano y su incidencia en el desarrollo socio económico del municipio de ciudad Darío, periodo 2021”**, desarrollada por los bachilleres: Claudia Isabel Ríos Galeano y Ana Deysi Alvarado Vega.

Los bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

La autora de este trabajo de investigación ha dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes
Tutor

RESUMEN

El presente seminario de graduación está enfocado en el plan nacional de desarrollo humano y su incidencia en el progreso socioeconómico del municipio de Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, se realiza con el propósito de analizar la aplicación de dicho plan y es por las siguientes razones se propone realizar esta investigación al detectar los problemas que se han venido dando, cómo es la infraestructura del municipio, el mejoramiento del agua potable y la salud.

Es necesario destacar las carencias que presentan los centros de salud rurales, por los limitantes de falta de personal, medicamento, entre otros, así mismo la educación en las zonas urbanas del municipio en la modalidad de multigrados donde estudiantes de primaria no se ha logrado profundizar el avance de calidad educativa en el aprendizaje significativo en el alumno, es de suma importancia diagnosticar los problemas que la sociedad ha venido viviendo a causa de la economía sociopolítica, por lo tanto es importante planificar estrategias, prioridades de actuación que se enfoque en el crecimiento económico con incremento de trabajo y reduciendo la pobreza .

Con la satisfacción del plan nacional de desarrollo humano en los bienes y servicios que brindará a la sociedad, será de gran utilidad en los factores del trabajo y en el fortaleciendo de la economía.

Palabras Claves: Plan Nacional, Progreso Socioeconómico, Desarrollo Humano, Ejes, Incidencia.

INTRODUCCIÓN

“La verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo”

“Mahatma Gandhi”

La presente investigación está enfocada en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y la temática se basa en presentar especificaciones de hechos que denotan el progreso socioeconómico en el municipio de Ciudad Darío, en el departamento de Matagalpa, durante el período del año 2021.

La problemática abordada, está vinculada a la reflexión de la incidencia del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el aspecto socioeconómico que se refleja en la realidad presente en el municipio de Ciudad Darío, en este proceso se indaga datos y consulta a fuentes que proporcionaron información relacionados al presente estudio.

Esta investigación se construye a partir de un enfoque cualitativo con elementos cuantitativos, que incluye un acercamiento interpretativo y naturalista, lo cual significa que se estudia las cosas, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos, es de corte transversal dado que se realizó en un periodo de tiempo determinado, durante el segundo semestre del año 2021

El diseño metodológico puesto que todo texto debe expresar una idea de forma coherente y cohesiva, es decir con una relación lógica y con una conexión armoniosa en su composición, además que se toman en cuenta valores numéricos al analizar datos de la población, como en las encuestas aplicadas a un número determinado de personas, así mismo por su nivel de profundidad del conocimiento la investigación se centra en un estudio descriptivo.

. El método de estudio que se utilizó fue el método científico, dado que se procedió al estudio de las variables para poder darles respuestas a las interrogantes y el método teórico porque se basa en el análisis e inducción de las variables, utilizando técnicas de estudio tales como: La encuesta.

La investigación se realizó en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, Nicaragua. En cuanto al universo de estudio la población del trabajo se compone por las alcaldías del departamento de Matagalpa. Por consiguiente, la muestra se compone por la alcaldía de Ciudad Darío, siendo utilizado el método de muestreo por conveniencia.

Finalmente, este estudio está estructurado de la siguiente manera: primeramente la dedicatoria y a quien agradecemos por el apoyo en este trabajo, luego se presenta la valoración del tutor, un resumen y la introducción, donde se expresa de manera breve de que se trata el documento, los objetivos que serán las directrices en la investigación, además, se muestra la justificación de dicha investigación conforme la información encontrada, para luego pasar al desarrollo del tema donde se conceptualiza cada punto estudiado y de tal manera concluir con un resultado satisfactorio y la bibliografía que respalda dicha información.

JUSTIFICACION

El presente seminario de graduación se realiza con el objetivo principal de “Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el progreso socioeconómico en el municipio de Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, en el periodo 2021”. Según el Plan Nacional de Desarrollo Humano son 19 los Ejes que se plantean, sin embargo en este trabajo se realizará un análisis de los ejes que se logren identificar.

Según el plan de desarrollo de la alcaldía municipal de Ciudad Darío, la estrategia está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir del 2007, con la incorporación de nuevas prioridades cuyo propósito es atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país.

Sin embargo, para su análisis, estas se agruparon en ocho categorías siguiendo la Matriz Directiva 2012-2016 presentada en el documento del plan. El gobierno de reconciliación y unidad nacional quien formula el plan amparado en la Ley No.7 de planificación nacional. Si bien la idea inicial fue que el plan se concluyera en 2016, pero el gobierno de Nicaragua decidió continuar aplicándolo por lo que este Plan sigue vigente.

Por consiguiente, esta investigación será de mucha ayuda para la alcaldía de Ciudad Darío, porque obtendrá una valoración objetiva del municipio. Además, será de mucha utilidad para los docentes, estudiantes de las ciencias educativas y terceros porque les servirá como guía de información para ampliar sus conocimientos generales sobre el desarrollo de un plan en las alcaldías. Así mismo es una referencia útil para el acervo bibliográfico en la biblioteca Rubén Darío de la UNAN Managua tanto virtual como física el cual brindará a los usuarios fácil acceso de investigación con respecto al tema abordado.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el progreso socioeconómico en el municipio de Ciudad Darío, departamento de Matagalpa, en el período 2021.

Objetivos Específicos

- Identificar los ejes del plan nacional del desarrollo humano en el municipio de Ciudad Darío.
- Describir la aplicación del plan nacional de desarrollo humano del municipio de Ciudad Darío.
- Explicar la incidencia del plan nacional de desarrollo humano y el progreso socioeconómico.
- Proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de Ciudad Darío.

DESARROLLO DEL SUBTEMA

1 Municipio de Ciudad Darío

1.1 Generalidades Municipio

Ciudad Darío, antiguamente San Pedro de Metapa, es un municipio del departamento de Matagalpa, en la República de Nicaragua, que se ubica en la región llamada Metlalpán. Fue elevada a ciudad el 14 de noviembre de 1891 y el 25 de febrero de 1920 se produjo el cambio de nombre en honor al poeta Rubén Darío que nació en ella el 18 de enero de 1867. (INIFOM, 2020, pág. 1).

1.2 Origen del Municipio

Según el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (2020, pág. 1), antiguamente se le conocía como el pueblo de Chocoyos, el cual fue el primer embrión urbano de la ciudad. En 1627 algunos frailes fundaron en el antiguo valle de Metlalpán o Metapa, y en parte rocosa, un poblado con una reducción de Caribes sacados de las montañas del oriente del actual Departamento de Matagalpa.

En los méritos de la antigua Metapa, se encuentra el haber sido en 1856, asiento de la Junta Patriótica de recursos del Partido Legitimista, por proporcionar el rancho o alimentación de los ejércitos en lucha contra los filibusteros norteamericanos de Walker. Para algunos historiadores, Darío, fue la primera región ganadera y agrícola del actual territorio del departamento de Matagalpa, pues las grandes haciendas españolas de ganado y agricultura fueron establecidas en el territorio del municipio.

1.3 Caracterización del Municipio

Según UNIFOM (2020, pág. 23), se ubican 153 comunidades, Darío se localiza al suroeste del Departamento de Matagalpa. Tiene una extensión territorial de 806 kms²; administrativamente cuenta con una Cabecera Municipal, Darío, y veintidós Comarcas Rurales.

Está compuesta por las siguientes comarcas: Casas Viejas, Totumbra, Las Calabazas, El Cacao, San Juanillo, El Jobo, Apompuá, Trujillo, Maunica, Puertas Viejas, Las Cañas, Llanos de Tamalapa, Dulce Nombre de Jesús, Las Mesas, Las Queseras, Las Mangas, Las Nubes, Regadío, Santa Bárbara, El Paraíso, Los Cocos y El Jícaro.

En estas comarcas se encierra el saborcito campesino que caracteriza a cada Dariano, y esto por su carisma y a la vez actividad económica de la cual cada familia adquiere para subsistir, ya sea de la agricultura, pesca y ganadería.

1.4 Población del Municipio

Según (Matamoros, 2021, pág. 1), Ciudad Darío tiene una población de 53,268 personas, las cuales están entre la cabecera municipal y sus 22 comarcas. De los habitantes en total, el 49.8% son hombres y el 50.2% son mujeres. El 43% de la población vive en la zona urbana.



Figura 1: Población del municipio de Ciudad Darío.

Fuente: Elaboración Propia a partir de (Matamoros, 2021, pág. 1).

1.5 Ubicación geográfica

Ciudad Darío se encuentra a 45 kilómetros de la ciudad de Matagalpa, y a 90 kilómetros de la capital de Managua. Su situación geográfica es de 12° 43' 50" de latitud norte y 86° 7' 30" de longitud oeste, con una altitud de 433 m s. n. m. (Michelin, 2012, pág. 1).



Imagen 1: Mapa de Ciudad Darío.

Fuente: Mapas elaborados por (Michelin, 2012, pág. 1) .

1.6 Límites

Al Norte: Municipios de San Isidro y Sébaco

Al Sur: Municipios de Teustepe, Tipitapa y San Francisco Libre.

Al Este: Municipios de Terrabona y San José de los Remates.

Al Oeste: Municipio El Jicaral.

El municipio de Ciudad Darío, pertenece al departamento de Matagalpa. Ocupa el sector suroeste del departamento, por su extensión territorial ocupa el tercer lugar entre los municipios del departamento y el cuarto en razón de su población.

La cabecera municipal está ubicada a 40 Km de la ciudad de Matagalpa está catalogado como zona climática de Trópico Seco.

El clima, según la clasificación de Wladimir Köppen, es de tipo sabana tropical, con una temperatura media entre los 21°C y 30°C. El período más caluroso ocurre desde marzo hasta mayo y el más fresco es desde diciembre hasta febrero. (Matamoros, 2021, pág. 1).

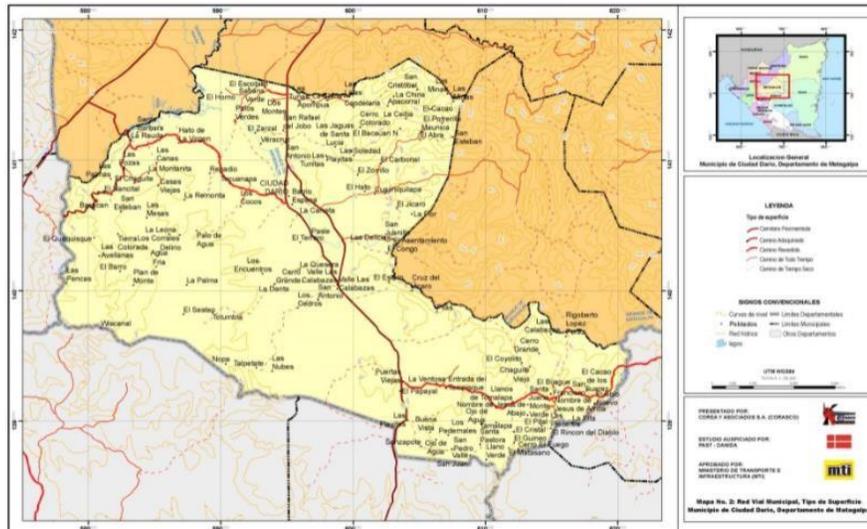


Imagen 2: Mapa de Vialidad Terrestre de Ciudad Darío.

Fuente: Mapas elaborados por (Michelin, 2012, pág. 1) .

1.7 Infraestructura del Municipio

Según la Alcaldía de ciudad Darío (2017, pág. 1), las principales vías de acceso al municipio la constituyen la carretera panamericana, conformada por 40 Km de carretera, siendo también ruta de acceso a los municipios de Sébaco, Estelí y el departamento de Matagalpa.

La carretera alterna de Ciudad Darío se encuentra en perfectas condiciones y se cuenta con el bulevar de los hombres ilustres, el cual ha venido a mejorar el acceso al casco urbano del municipio y a darle relevancia atractiva para los visitantes y transeúntes.

Las vías de acceso a las comarcas del municipio la constituyen caminos de todo tiempo; en buen estado se encuentran los que conducen al Horno, La China, Apompuá, Maunica, San Juanillo, Terrabona, El Cacao, El Bordo, Dulce Nombre de Jesús, Las Cañas - Las Pozas (Santa Bárbara), Regadío, Asiento Viejo, la Remonta, Casas Viejas, Valle San Juan (actualmente en reparación) y Totumbra. La zona oeste del municipio (Trujillo, Las Alvellanas y El Talpetate) es de difícil acceso y cuenta con trochas de temporada seca; las que conducen al Terrero

(Comarca Talpetate), Las Pilas, Cruz del Júcaro, El Coyolito, Apacorral, El Nancital, Las Pencas, Las Alvellana, El Quequisque, Plan de Monte y Güiscanal.

1.8 Medios de Transportes del Área Rural

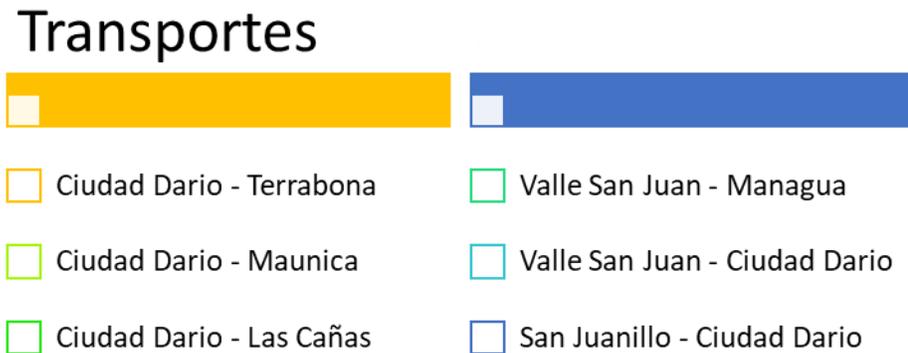


Figura 2: Medios de Transporte de Ciudad Darío.

Fuente: Elaboración Propia a partir de (Matamoros, 2021, pág. 1).

La importancia del sector transporte de Ciudad Darío, radica en que hoy por hoy las personas tiene mayor comodidad al momento de trasladarse hacia otro lugar, así mismo de obtener los suministros alimenticios o realizar comercio, es decir que las personas de las comunidades aledañas pueden llevar sus cosechas a vender al mercado de Ciudad Darío.

2 Plan de Desarrollo Humano

2.1 Conceptualización

En el plan nacional se presentan los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano, los cuales involucran al desarrollo social, la educación técnica, la equidad de género, la juventud y adolescencia, las comunidades indígenas y afrodescendientes, el trabajo, el desarrollo socio productivo, la política monetaria y financiera es un plan vivo, en continua construcción, abierto a los aportes de la sociedad nicaragüense, que es actualizado de manera periódica para ajustarse a los problemas que plantea que la Política Laboral tiene como fundamento “la

restitución, tutela y promoción de los derechos laborales de las personas trabajadoras”. Procesos cambiantes internos y externos. (CEPAL, 2016, pág. 1)

Con lo antes descrito podríamos decir que el plan de desarrollo humano surge con el fin de reforzar los estándares de calidad de las personas y su entorno, además que si existe un programa que lo regule, este se puede ejecutar en su óptimo desempeño. Desde el punto de vista evaluativo, se determinó que en ciudad Darío se pueden reforzar los planes que tiene la alcaldía ya que estos tienen buenos fundamentos y con intenciones muy lucrativas y provechosas para el pueblo.

Según Sañudo (2015, pág. 1), el desarrollo humano es el proceso mediante el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente.

Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos, la posibilidad de ser creativo y productivo, el respeto a sí mismo y el disfrute de la garantía de los derechos humanos.

El desarrollo se encamina a permitir el análisis de múltiples escalas, que pueden incluso superponerse: urbana, rural, regional dentro de marcos nacionales, transfronteriza supranacional, bloques de países, etc., dependiendo del nivel de análisis. Esto nos indica que todo municipio en desarrollo, o con planes de desarrollo está en crecimiento y progresara a corto plazo.

2.2 Sociedad

La sociedad es un conjunto de individuos que conviven en un mismo territorio bajo un determinado esquema de organización, compartiendo además lazos económicos, políticos y culturales. También se define como un conjunto de seres vivos con un grado de conciencia, reunido para crear estrategias o mantener un orden de planteamientos para cumplir objetivos comunes. (Sañudo, 2016, pág. 1).

Una sociedad es un grupo de personas que sigue un determinado ordenamiento. Asimismo, tienen costumbres en común, lo cual abarca distintos ámbitos de la vida. Por ejemplo, se comparte tanto el uso de la misma moneda como la historia y las tradiciones festivas.

2.3 Municipio

Según la ley del municipio (no.40, 1988, pág. 96), un Plan municipal de desarrollo no es más que las propuesta del gobierno municipal, que se conjugan con una serie de acciones coordinada y complementarias con otros niveles de gobierno tanto Municipal y Nacional, así como la participación de los sectores sociales y privados del municipio.

En el plan se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.

El Plan Municipal de Desarrollo Humano (PMDH), es una herramienta clave que nos permite orientar de forma estratégica, acciones, programas que nos hace saber y orientar el rumbo del municipio para los próximos años, logrando así un mejor crecimiento en todos los aspectos sociales, políticos, administrativos y económicos.

2.4 Marco legal

Según la constitución política de Nicaragua (2012, pág. 57), en el compendio de normas jurídicas estable por decreto de ley N° 40, Ley de Municipio con reformas incorporadas, en el título I de los municipios, capítulo I, en sus disposiciones generales y Artículo 1, define que el municipio “es la unidad base de la división política administrativa del país”, se organiza y funciona con la participación ciudadana; son elementos esenciales del municipio, el territorio, la población y el gobierno.

Por lo antes descrito la constitución establece que un municipio es la unidad básica de la división política de los departamentos de Nicaragua. Esta ley regula las zonas pertenecientes a cada municipio, y esto es muy útil para la carrera de ciencias sociales porque permite conocer sobre las leyes y reglamentos para cada destino.

Es por ello que al realizar un plan nacional de desarrollo es necesario conocer a detalle la cantidad o los límites de cada uno de los municipios involucrados en dicho plan, es ahí donde se encuentra estrechamente relacionados, debido a que de esta forma se lleva un control de cuáles serán los municipios involucrados y de qué forma contribuirá a su desarrollo tanto social como económicamente.

En síntesis, un municipio es una porción divisora a consecuencia de la división política administrativa del país. Esta se organiza y funciona con la participación ciudadana. Además, los municipios son personas jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

2.5 Antecedentes del PNDH a nivel global

2.5.1 Nivel Internacional

Según el ministerio de hacienda y crédito público (Davila, 2011, pág. 6), uno de los países pioneros en elaborar análisis de presupuesto sensible al género, fue Austria; le siguió Sud África en 1995 realizando esta misma iniciativa con sus Parlamentarios. Actualmente muchos países del continente latinoamericano están iniciando procesos de trabajo vinculados a presupuestos sensibles al género.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM, ha sido una de las agencias que más ha apoyado diversas iniciativas de presupuestos sensibles al género en algunos países de: Región Andina, América Latina, África Subsahariana, Asia, Norte de África tales como Egipto y Marruecos.

En 1979 la ONU aprueba la Convención de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW; en 1985 Naciones Unidas presentó su Informe sobre Derechos de la Mujer; en 1995 la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de

Copenhague asumió el compromiso de garantizar la plena igualdad entre hombres y mujeres.

2.5.2 Nivel Nacional

Para Dávila (2011, pág. 6), en Nicaragua, a partir del 2007, se cuenta con un instrumento que contiene acciones y metas que nos ha permitido avanzar en la reducción de la pobreza, éste es El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), basado en valores básicos de: solidaridad, comunidad, complementariedad, redistribución, inclusión e igualdad, así como principios de desarrollo humano: equidad de género y derechos de la mujer, la niñez y la juventud.

Este contexto se han desarrollado algunas experiencias de Presupuestos Sensibles al Género en el nivel municipal, apoyadas por diversas agencias de cooperación entre los cuales está O.E.A quien ejecutó un Proyecto de Presupuesto Municipales con enfoque de Género, a través de las Alcaldías o Gobiernos Locales.

Esta misma temática y con el apoyo de SNV (Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo) se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo del municipio de Matagalpa para el periodo 2005-2009 que incorpora un componente sobre equidad de género en los planes y presupuesto municipal. A partir de estas experiencias UNIFEM realizó un estudio de análisis crítico sobre “Experiencias de Presupuestos de Género en el Nivel Municipal en Nicaragua” registran 5 iniciativas de Presupuestos municipales con enfoque de género, en el nivel nacional o central, se están iniciando procesos de creación de condiciones para incorporar las Prácticas de Género en el Presupuesto General de la República (PGR) y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP).

2.5.3 Nivel Institucional

El **Ministerio de Salud** de Nicaragua (MINSa) desde su nacimiento ha experimentado procesos de planificación sistemáticos y sostenidos, caracterizados

por la elaboración de planes nacionales con periodos de largo, mediano y corto plazo.

Así mismo comprobamos la existencia de planes emergentes de mediano plazo en casos de desastres naturales y violencia social. El Manual de Planificación y Presupuestación Anual del MINSA, ha constituido la herramienta a través de la cual se formula el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP) los cuales integran los lineamientos y normas orientadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la aplicación de Formatos para la recolección de la información primaria, el MINSA cuenta con una Matriz cuantitativa para registrar los datos a nivel de los puestos y centros de salud, dichos datos están desagregados por: edad, sexo, etnia, procedencia geográfica, tipo de V.I.F (violencia Intra Familiar), en el caso de las mujeres, todo lo relativo a la S.S.R (Salud, Sexual Reproductiva) y A.R.O (Alto Riesgo Obstétrico), con respecto a menores V.P.C (Vigilancia, Promoción, Crecimiento y Desarrollo).

El **Ministerio del Trabajo**, en el proceso de formulación presupuestaria, tiene como referencia el PNDH, la política presupuestaria, la metodología para la formulación del MGIMP definida por MHCP, la política laboral del GRUN y los esfuerzos que a nivel interno se vienen realizando con la Cooperación Internacional para impulsar programas que beneficien a las mujeres, a través del Programa Nacional de Inserción Laboral.

Todo este proceso de Planificación y Presupuestación identificado en el MGIMP, se evidencia en la formulación del Plan Operativo Anual Territorialidad, donde también se llevan las estadísticas desagregadas por sexo.

2.6 Relación del PNDH con los objetivos de desarrollo sostenible

El plan nacional de desarrollo humano (PNDH) es un plan vivo, en continua construcción, abierto a los aportes de la sociedad nicaragüense, que es

actualizado de manera periódica para ajustarse a los procesos cambiantes internos y externos.

El desarrollo sostenible promueve la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente.

Estos se relacionan por ambos van en pro del desarrollo de un país o un municipio, ambos se trabajan de la mano para llevar a flote la productividad y crecimiento del medio.

2.7 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según las Naciones Unidas en el año 2015 se constituyó una oportunidad histórica y sin precedentes para unir a los países y las personas de todo el mundo para decidir y emprender nuevas vías hacia el futuro, y para mejorar la vida de las personas en todo el mundo.

Estas decisiones determinarán el curso de las medidas destinadas a erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial.

Se espera que las medidas adoptadas den lugar a nuevos objetivos de desarrollo sostenible basados en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La Organización de las Naciones Unidas colabora con los gobiernos, la sociedad civil y otros asociados para aprovechar el impulso generado por los ODM y continuar con un ambicioso programa de desarrollo para después de 2015.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Imagen 4: Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Fuente: Elaboración a partir de (Naciones Unidas, 2015, pág. 1).

Según la ODU, la creación de dichos objetivos son con el fin principal de brindar una propuesta de mejoramiento de la calidad de vida de la población mundial, presentando de este modo una serie de objetivos de desarrollo sostenible que se pretende alcanzar con el paso de los años, los cuales se basan en erradicar la pobreza mundial, además de promover oportunidades de trabajo con el fin de eliminar el hambre, así mismo promover programas de salud y bienestar, promoviendo a su vez la igualdad de género, entre otros.

2.8 EJES DE PNDH

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano, identificados en la situación real de desarrollo del Municipio de Ciudad Darío

Eje No. 1- Desarrollo Social

El desarrollo es concebido como un proceso de cambio social, deliberado, cuyo objetivo último es la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en las relaciones con otras sociedades más avanzadas, que coloca el acento en la acción, en los instrumentos de poder. (Matamoros, 2021, pág. 1).

El desarrollo social, está fundamentado en el proceso que dicho municipio está relacionado con sus municipios vecinos y el compromiso y respaldo para con estos.

A) Educación en todas sus formas

La Educación es el ciclo educativo que se inicia en la infancia y finaliza en los últimos años de la adolescencia, en donde se especifica la denominación de los niveles educativos que conforman la Educación en todas sus formas y el tramo de escolarización obligatorio que el país orienta, con el fin de apoyar a cada ciudadano a obtener un nivel educativo de mayor aprovechamiento con mayores oportunidades y facilidad de estudios. (Matamoros, 2021, pág. 1).

Uno de los objetivos que el gobierno pretende alcanzar en el tema de Educación en todas sus formas es profundizar el avance hacia la calidad educativa, que impacte en la formación integral y el aprendizaje, desde el acceso y dominio de conocimientos, ciencia, tecnología y formación en valores en rutas de aprender, emprender y prosperar.

Las autoridades de la alcaldía municipal de Ciudad Darío ejecutan una serie de programas como encuentros permanentes con padres de familia, además de destinar un presupuesto anual con el fin de ayudar aquellas instituciones públicas que lo ameritan, como reparación en infraestructura, donaciones de libro, entre

otros, en el caso del instituto Nacional en las calabazas, este recibe un apoyo por parte de las ONG (LOMMEL) de ciudad Darío.

Por lo cual el gobierno con la ayuda de instituciones ha venido trabajando desde años atrás para poner en marcha y cumplir a su totalidad con este objetivo, debido a que existen planes de apoyo a estudiantes, ayuda con útiles para desarrollar de una mejor forma las actividades educativas, el implemento de clases de computación gracias a donaciones de Nica-Tablet, aprendizajes del nivel básico de inglés, concursos que incentivan a los estudiantes a ser mejores cada día y el apoyo en deportes a nivel de municipio, departamento hasta Nacional.

B) Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

Según López (2017, pág. 36), en el marco de la restitución de derechos a la educación y la continuidad educativa de jóvenes y adultos iletrados y sub escolarizados, se matricularon en Alfabetización y Educación Primaria de jóvenes y Adultos 151,247 personas; con el 67% provenientes de las áreas rurales.

El Programa de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos trabajadores, permite concluir la educación primaria en forma acelerada de tres niveles y secundaria forma acelerada en dos niveles con una duración de tres y dos años respectivamente. Este método educativo es una acción de restitución del derecho a una educación de calidad y gratuita, de personas que por diferentes circunstancias no pudieron finalizar sus estudios básicos y medios.

Para complementar la formación de los Jóvenes y Adultos y facilitar su inserción laboral, se realizan cursos de Orientación al Trabajo y la Productividad en áreas como diseño gráfico; mantenimiento y reparación de celulares, electrodomésticos y motocicletas; albañilería básica; artesanía en cuero; carpintería básica; electricidad; mecánica automotriz; soldadura; veterinaria. Más del 50% de los participantes en este programa, son mujeres.

C) Educación Jóvenes y Adultos

El Ministerio de Educación como ente rector de la educación en Nicaragua a través de la Dirección General Educación de Jóvenes y Adultos (DGEJA) se encarga de los Procesos de aprendizajes formales o no, inmersos en la educación permanente, que se desarrollan a través de una práctica fundamentada en los principios de participación y horizontalidad, donde las personas parten de su entorno social y su experiencia vital, desarrollando sus potencialidades y habilidades de manera integral, mejorando sus competencias personales, técnicas, profesionales y sociales, para atender sus propias necesidades y las de la sociedad. (MINED, 2018, pág. 1).

Fomentar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las diferentes tecnologías, aplicada al involucramiento de la juventud en los diversos ámbitos del desarrollo de del país.

Para ello la alcaldía de Ciudad Darío en apoyo con el actual gobierno, han venido invirtiendo en programas de educación y fomentando diferentes tipos de actividades con el objetivo de que los jóvenes y los adultos desarrollen su creatividad, talento y se puedan socializar, mejorando su calidad de vida y conocimientos.

D) Salud

Definición de Salud en todas sus modalidades

El sector salud se define como el conjunto de valores, normas y actores que desarrollan actividades que estas instituciones están orientadas a prevenir y controlar como las enfermedades, atender a los enfermos e investigar y capacitar en salud. En los últimos años, los estilos de vida han cambiado considerablemente y a menudo se tiende a ignorar la importancia de tener una vida saludable de una manera u otra. (Castellón, 2016, pág. 1).

Por lo cual los miembros del consejo municipal, han tomado acciones necesarias con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los ciudadanos, para que se brinden atenciones médicas de calidad, con el uso de recursos y lugares adecuados desde centros hospitalarios, donde han implementado la visión de continuar desarrollando el Modelo de Salud Familiar y Comunitario con el protagonismo de toda la población, la red comunitaria, las familias y comunidades, fortaleciendo el trabajo a nivel local desde cada uno de los sectores.

El gobierno municipal ha creado y renovado los centros médicos, como la casa materna donde las madres de la ciudad de Darío y sus comunidades, tienen la oportunidad de llevar un control de su embarazo y una atención de calidad, con el fin de velar por su bienestar y el bienestar del infante, además de garantizar las jornadas anti vectoriales, desratización y la Jornada Nacional de Vacunación del Poder Ciudadano, para contrarrestar las enfermedades transmisibles con amplia participación protagónica de la familia y comunidad.

E) Hospitalito de Ciudad Darío (Centro de Salud primario)

El hospital lo define la Organización Mundial de la Salud en la siguiente forma: "Es parte importante de una organización médica y social, cuya misión consiste en proporcionar a la población una asistencia médico-sanitaria completa, tanto curativa como preventiva y cuyos servicios externos irradian hacia el ámbito familiar. El hospital es también un centro de formación de personal médico, sanitario y de investigación biosocial". (Amador, 2018, pág. 9).

Clásicamente el hospital se consideró como una institución cerrada y específica del tratamiento del enfermo; pero poco a poco tal criterio se ha ido modificando, el hospital moderno se humaniza tanto física como funcionalmente, y se proyecta socialmente. En la actualidad el hospital debe ser una institución abierta, dinámica, extramural, en la cual se realizan en forma simultánea y con el mismo interés, funciones tanto preventivas como curativas.

El centro de salud Rubén Darío, está ubicado en el km 90 salida a Ciudad Darío, atiende de lunes a viernes y con atención de emergencia las 24 horas del día y 7 días de la semana.

F) Casa Materna

La Casa Materna es un centro alternativo que provee albergue, alimentación y actividades educativas a las mujeres embarazadas originarias de comunidades rurales alejadas donde existen los servicios de salud para su atención. Normalmente se sitúan estratégicamente, cerca de las unidades de salud, de modo que se facilite trasladar a las mujeres a los servicios de parto institucional una vez que están albergadas en la Casa Materna. (JICA, 2016, pág. 1)

Las organizaciones mundiales que promueven la salud de la mujer, desde hace 20 años manifiestan los riesgos de muerte materna relacionadas a las demoras para la atención de la mujer embarazada. En la atención prenatal en los Centros y puestos de Salud cuando hay riesgo en el embarazo como la edad, número de embarazos, hipertensión u otros riesgos las refieren al Hospital para la atención del parto y son la mayoría de embarazadas. Solo una quinta parte de las embarazadas son de parto sin riesgo o de bajo riesgo.

El Ministerio de Salud con apoyo de la alcaldía de Ciudad Darío está recomendando a las embarazadas de comunidades rurales y que tiene dificultad en el acceso y comunicación, se alberguen en la Casa Materna del municipio semanas antes de la fecha probable del parto y una semana después de parto y así se garantiza la atención del parto en las unidades de salud.



Imagen 9: Casa Materna de ciudad Darío.

Fuente: (Mendoza, 2018, pág. 28).

G) Cultura y tradición

El conjunto compuesto por el desarrollo artístico, los modos de vida y la variedad de costumbres de una sociedad es el término más representativo y conocido sobre la cultura tal cual se conoce. Gracias al desarrollo de las ciencias sociales que se llevó a cabo en el siglo XX se definió este término con las atribuciones que se le asocian desde esa fecha. (Peiro, 2021, pág. 1).

La palabra cultura ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia, está es el conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social. El término cultura conforme ha ido evolucionando en la sociedad, está asociado a progreso y a valores. Para que algo sea establecido como una tradición se necesita mucho tiempo, de manera que se cree el hábito. Las diferentes culturas e incluso las diferentes familias tienen diferentes tradiciones.

Según la página web de Intur Nicaragua. En Ciudad Darío se conserva la Casa de Rubén Darío, lugar donde nació el poeta, símbolo de identidad de mayor importancia del municipio. Hoy convertida en museo donde se exponen objetos e información sobre la vida y obra de nuestro poeta universal. Está ambientada con muebles originales y réplicas de la época, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2000.

Del 13 al 18 de enero, se celebran la “jornada dariana” en conmemoración al natalicio del poeta, una tradición importante del municipio, festividad conocida en el ámbito nacional e internacional, en esta festividad destaca la elección de la musa.

Intur Nicaragua, así mismo expresa que, la música representativa del municipio son las polkas, vals, corridos, zapateados y mazurcas. Los principales exponentes en el municipio son el Ballet Folclórico Metapa, de la Alcaldía Municipal y el Grupo

de Danza Infantil Brillo de Sol, del Centro de Aprendizaje Sol, una organización civil local.

En la música se destaca la música campesina con el chojín norteño y los sones de toro ejecutados con bandas filarmónicas, también interpretan música folclórica al ritmo de la marimba y guitarras, así como música popular de la región.

El municipio impulsa el rescate y la promoción de todos los rasgos de la identidad y la cultura nacional, fortalece y desarrolla actividades culturales como son las fiestas darianas que se celebran todo el mes de enero, las hípicas en el mes de julio y así mismo todas las actividades que se celebran a nivel nacional como son las fiestas patrias y las religiosas.

H) Deportes

El deporte es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, pista) a menudo asociada a la competitividad deportiva. Por lo general debe estar institucionalizado (federaciones, clubes), requiere competición con uno mismo o con los demás. (Angulo, 2015, pág. 1)

Como término deporte, se refiere normalmente a actividades en las cuales la capacidad física del competidor es la forma primordial para determinar el resultado; sin embargo, también se reconocen como deportes actividades competitivas que combinen tanto físico como intelecto, y no sólo una de ellas. También hay colectivos practicantes de determinadas actividades, donde sólo se usa el físico, o bien sólo el intelecto, que reclaman su actividad como deporte, incluso, de carácter olímpico.

La alcaldía de ciudad Darío fomenta todos los deportes a nivel municipal, como lo es en todos los centros escolares, barrios y comunidades, así mismo ha mejorado y desarrollado infraestructuras deportivas para las diferentes disciplinas. Además, promueve el deporte profesional de alto rendimiento.

I) Patrimonios culturales

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad. (Orellana, 2020, pág. 3)

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el potencial cultural de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

Los patrimonios del municipio de Ciudad Darío, son en primer lugar y de gran relevancia es el museo de Rubén Darío, la iglesia San Pedro, los restos indígenas que se encuentran en la playa de Moyua, entre otros.

J) Derechos laborales

Los derechos humanos laborales (DHL) son aquellas condiciones de vida indispensables y mínimas que garantizan la libertad e igualdad de los trabajadores. También es la posibilidad de formar un sindicato, de elegir representantes y participar a favor de las demandas que tienes el derecho a plantear como trabajador. (Hopelchen, 2020, pág. 1).

Los derechos humanos laborales no son solamente normas legales, sino también garantías sociales que te posibilitan condiciones mínimas de vida y de trabajo cuando dependes de una ocupación asalariada para vivir.

La alcaldía municipal de ciudad Darío promueve la estabilidad y el desarrollo del trabajo en el mediano y largo plazo, para reducir el desempleo. Así mismo desarrolla habilidades necesarias para el desempeño de los trabajadores.

K) Personas con discapacidades diferentes

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes. (OPS, 2019, pág. 1).

El concepto de personas con discapacidad incluye a quienes tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en pie de igualdad con los demás.

La alcaldía de ciudad Darío junto a las organizaciones no gubernamentales (ONG), el Centro Escolar Hogar Escuela y otras fundaciones como los Pipitos, quienes han creado desde hace muchos años el programa de educación para niños con capacidades especiales, el cual se desarrolla en brindar ayuda educativa, médica y una preparación para un oficio. El municipio cuenta con talleres especializados y personas altamente capacitadas que han llevado a cabo con éxito este programa.

Programas Sociales del Gobierno de Nicaragua

Los programas sociales son un conjunto de instrumentos del gobierno capitalino que tienen por objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población. Esto lo llevamos a cabo mediante el otorgamiento de diversos tipos de apoyos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, productivos, sociales u otros que representen un beneficio para la ciudadanía. (Mendoza, 2018, pág. 27).

Desde el 2007, el gobierno nicaragüense ha tenido como uno de sus principales ejes de trabajo el desarrollo de programas sociales. Diez años

después, Nicaragua es reconocida por los resultados de estos esfuerzos que han mejorado las condiciones de vida a la población en general.

La reducción de la pobreza en el caso específico del sector rural responde a la validez de la política nacional de seguridad alimentaria que garantiza el derecho constitucional de los nicaragüenses a tener acceso a alimentos saludables que, concatenado con el programa bono productivo alimentario, logró que muchas familias pasaron de no tener nada, a ser parte de la cadena productiva de sus asentamientos poblacionales. Hoy esos pequeños núcleos de población, además de producir para su sustento alimentario, logran un excedente y generan ingresos económicos.

L) Programa Amor para los más Chiquitos

Para Mendoza (2018, pág. 27), el estado de Nicaragua tiene compromisos de derechos humanos con las niñas y niños establecidos en la Constitución Política de la República, el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Convención sobre los Derechos del Niño, y otras leyes nacionales e internacionales. Desde el 2007, la Política Nacional para la Primera Infancia “Amor por los más Chiquitos y Chiquitas” es un instrumento práctico para operatividad las normas jurídicas, restituyendo así los derechos de la niñez, a través de la articulación de todos los programas y acciones que impulsan las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Social, las organizaciones sociales, comunitarias y las Alcaldías de todo el país, a favor de los niños y niñas nicaragüenses, desde el embarazo hasta los seis años de edad.

Este es un programa de cobertura nacional, en coordinación con el Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación. Tienen efectos duraderos en la salud, el aprendizaje, la motivación y la adecuada estimulación temprana, desde la familia, comunidad y la escuela, haciendo posible en las niñas y niños, el desarrollo pleno de sus estructuras biológicas, psicológicas y sociales. Se coordina con el esfuerzo del Ministerio de Salud través del programa de Niño Sano y las Casas Maternas.

Según el reporte de la unicef sobre el estado mundial de la infancia 2016, Nicaragua ya cumple con los planes establecidos para 2030 en temas como mortalidad infantil para menores de cinco años de edad, así como la mortalidad neonatal. El informe destaca que la tasa de mortalidad infantil en Nicaragua continúa en descenso, ubicando a Nicaragua en el puesto 84 entre 193 países, con 22 muertes por cada mil nacidos vivos.

En cuanto a la cobertura de inmunización que promueve el Gobierno nicaragüense Unicef recoge que entre el 98 y el 99% de los infantes están vacunados contra diez enfermedades, entre las que se incluyen la Poliomiélitis, Rota, y Hepatitis B3. Con el Programa Amor para los Más Chiquitos se realizaron 130,735 primeras visitas casa a casa a niñ@s, desde su desarrollo gestacional hasta los 6 años de edad, brindándoles atención integral en salud, educación y protección.

M) Merienda y paquetes escolares

Desde el portal sandinista (Mendoza, 2018, pág. 27), expresa que este programa promueve la asistencia y retención escolar, de niños y niñas, con la participación de la comunidad y una estrecha coordinación interinstitucional en municipios con muy alta y alta inseguridad alimentaria y extrema pobreza. Con su ejecución se busca mejorar el nivel nutricional y el acceso a la educación de la niñez y la adolescencia nicaragüense.

Desde su implementación en el 2007, se ha acompañado solidariamente el protagonismo de las familias en la educación, facilitando medios para el ingreso y permanencia en la escuela, contribuyendo también a mejorar las condiciones para el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas. En el 2017, con la Merienda Escolar se logró una cobertura de 100% de los estudiantes matriculados en centros educativos comunitarios, públicos y subvencionados que atienden Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Primaria a Distancia en el Campo, Educación Secundaria a Distancia en el Campo, Educación Especial y Escuelas Normales, con un promedio de 1,094,959 protagonistas durante el año

lectivo (536,530 del sexo femenino), entregando 191,673,712 raciones de alimentos, restituyendo el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, complementando los esfuerzos por disminuir los índices de desnutrición.

Con los Paquetes Educativos Solidarios se atendieron 626,670 protagonistas en Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial y Educación Secundaria a Distancia en el Campo. También, se entregaron zapatos a 625,772 estudiantes de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial y Educación Secundaria a Distancia en el Campo.

N) Programa Usura Cero

La alcaldía por medio de Mendoza (2018, pág. 27), afirmo que, en el 2007, con la implementación del Programa Usura Cero, como parte de las políticas socio-económicas de reducción de la pobreza, promovidas por el Gobierno Sandinista, se ha llegado a miles de emprendedores nicaragüenses, particularmente a mujeres cabezas de familia, para mejorar sus condiciones económicas y familiares.

A través de la creación de pequeños grupos solidarios conformados, se ha venido otorgando financiamientos para sus negocios familiares, dado respuesta a la gran demanda de muchos protagonistas, que por años no pudieron optar a un beneficio de este tipo debido a su condición económica y falta de garantías.

En el 2017 el programa atendió a 103,640 mujeres protagonistas, organizadas en 41,297 Grupos Solidarios en 4,576 barrios de 143 municipios del país, otorgándose 136,811 créditos, que representó colocaciones acumuladas por más de C\$1,053.8 millones de córdobas (aproximadamente 34 millones de dólares al tipo de cambio de enero 2017). El éxito del programa radica en la responsabilidad de cada una de las protagonistas, quienes han cumplido con sus compromisos financieros de manera puntual, acción que ha dado lugar a que el financiamiento se expanda a todo el país y beneficie a miles de nicaragüenses trabajadores por cuenta propia. (Mendoza, 2018, pág. 28)

O) Programa todos con Voz

Así mismo Mendoza (2018, pág. 29), dijo que el emblemático programa “Todos con Voz”, ejecutado por del Ministerio de Salud consiste en brindar una atención personalizada a personas con discapacidad, a través de un chequeo médico y la entrega de los medicamentos correspondientes. Comenzó en febrero del año 2010 cuando el presidente, comandante Daniel Ortega solicitó a Cuba el apoyo solidario para realizar un diagnóstico de la situación de este sector en el país. Así, el Gobierno nicaragüense, ha impulsado la restitución de derechos a las personas con discapacidad, en el marco de la solidaridad, la complementariedad y búsqueda del bien común.

En Nicaragua existen dos referentes en materia de discapacidad, el Programa Todos con Voz y la Ley 763 “Ley de los derechos de las personas con discapacidad”, marco legal y jurídico que favorece a las personas con discapacidad. Además de la asistencia brindada a los pacientes con cuadros de discapacidad y enfermedades crónicas, las autoridades médicas junto a los miembros de la comunidad, anexan al registro a nuevos casos con el propósito de darles acompañamiento para que puedan enfrentar de manera más acertada su enfermedad y puedan tener la oportunidad de llevar una vida plena.

El programa incluye la provisión de paquetes alimentarios, colchonetas, sillas de ruedas, aparatos auxiliares para caminar (andariveles y bastones), así como la realización de exámenes especiales como resonancia magnética y tomografías.

P) Plan techo solidario

Desde el portal sandinista (2018, pág. 27), expresa que desde el 2009 el Gobierno nicaragüense estableció el Programa Plan Techo Solidario para contribuir al acceso de un techo digno a familias pobres del campo y la ciudad, que les permita vivir en mejores condiciones de salubridad y mayor seguridad física.

Los Gobiernos Locales, en coordinación con los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, y la Promotora Solidaria, realizan los diagnósticos de la situación de las viviendas, para atender primero a las familias en situaciones sociales críticas.

Por su parte, las familias protagonistas del Programa están a cargo de las actividades de descarga, almacenamiento, resguardo de materiales en cada vivienda y reparación de los techos, comprometiéndose además a no utilizar los materiales para otros usos diferentes a lo establecido. Entre 2012-2017 se concretó la entrega de 504,421 Plan Techo Solidario en todo el país, beneficiando a igual número de familias de escasos recursos.

Q) Casas para el Pueblo

El blog Sandinista (2018, pág. 32), opina que la construcción y entrega de viviendas sociales a la población en situación de pobreza residente en zonas rurales y urbanas busca garantizar el acceso de los niños y niñas a viviendas dignas provistas de los servicios básicos de agua, alcantarillado y sanitario.

El Plan del Buen Gobierno alcanzó entre sus metas la mejora y construcción de miles de viviendas como parte del proceso de restitución de derecho a un domicilio digno en favor de las familias nicaragüenses. En tal sentido, el Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) impulsa la edificación y remozamiento de más de 25 mil casas a nivel nacional para igual número de familias.

De esta manera, cerca de 125 mil personas fueron beneficiadas, contando ahora con mejores condiciones de vida. De manera conjunta, el Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sector Privado, generaron 119 mil 145 empleos directos para dinamizar el sector de la construcción. Esto fue posible gracias a la coordinación con instituciones financieras y urbanizadoras. Estas acciones se hacen de forma coordinada con la Comisión de Verificación, Reconciliación, Paz y Justicia “Cardenal Miguel Obando” y los Gabinetes de la familia comunidad y vida.

R) Monitoreo de Cumplimiento del PNDH en Nicaragua

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) quien formula el plan amparado en la Ley No.7 de Planificación Nacional. Si bien la idea inicial fue que el plan se concluyera en 2016, el gobierno de Nicaragua decidió continuar aplicándolo por lo que este Plan sigue vigente. (CEPAL, 2016, pág. 1).

La estrategia del Plan está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir del 2007, con la incorporación de nuevas prioridades cuyo propósito es atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país. Sin embargo, para su análisis, estas se agruparon en 8 categorías siguiendo la Matriz Directiva 2012-2016 presentada en el documento del plan.

En el marco del Sistema Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación, se utilizan en ejercicios de control cruzado los siguientes sistemas: SIGRUN, SIGFA, SNIP y SysODA para monitorear, dar seguimiento y evaluar el plan. Esto se regula a partir del Decreto N°113 de 2007 (artículo 5) y tiene al CONPES (autoridad de planificación) como coordinador. Se ha diseñado la Matriz Directiva del PNDH, la cual sintetiza los lineamientos, políticas, ejes de trabajo, indicadores y metas más relevantes definidos por el GRUN para dar seguimiento y evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos del plan.

Eje No. 2 - Educaciones Técnicas (Cursos)

La Educación Técnica en Nicaragua se inició en 1951 mediante un convenio de asistencia técnica y ayuda económica, firmada por los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua con la finalidad de satisfacer la demanda de técnicos que la industria nacional requería para su desarrollo. (Sañudo, 2016, pág. 1)

La Alcaldía de Ciudad Darío en apoyo con el gobierno actual, ejecutan una serie de cursos, disponibles de manera gratuita con el objetivo de promover la enseñanza en Jóvenes de escasos recursos, dichas clases técnicas comprende aprendizaje dentro el rubro: Cocina, pastelería, computación, inglés, dichos cursos se imparten en la casa de apoyo, ubicada en el barrio Revolución.

Con dicho aporte, las autoridades municipales promueven la enseñanza dentro del municipio y esto es de gran importancia porque los jóvenes y población en general tienen mayores oportunidades de estudiar una carrera técnica que les permita desarrollarse y crecer en el futuro, ya que estos cursos son disponibles con horarios y días flexibles.

Eje No. 3- Equidad de género

Equidad de género se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. (UNESCO, 2018, pág. 6)

La igualdad de género, son los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

En el municipio de Darío, se promueve el liderazgo y el protagonismo tanto de mujeres y hombres para su integración y participación en los ámbitos económicos, políticos y social, desde la educación se ha reducido la violencia contra la mujer, las prácticas abusivas y la discriminación familiar, laboral y social.

Eje No. 4 - Juventud y adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (2015, pág. 56), considera la adolescencia como el período comprendido entre los 10 a 19 años, dentro del periodo que considera ella como juventud entre los 10 y 24 años. Para la OMS la pubertad, pre adolescencia o adolescencia inicial que es la primera fase es desde

los 10 años hasta los 13 años, la segunda fase es desde los 14 años hasta los 16 años y la adolescencia tardía tiene lugar entre los 17 y 19 años.

La adolescencia es un periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es un periodo vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas.

El gobierno por medio de la alcaldía de ciudad Darío, ha mejorado la participación y protagonismo de la juventud para el desarrollo económico, político y social del municipio. También promueve la creatividad e innovación desarrollando las ideas e iniciativas de los diferentes sectores juveniles y así mismo fomenta el uso y aprovechamiento de las diferentes tecnologías, aplicada al involucramiento de la juventud como es la biblioteca central.

Eje No. V- Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

A. Bienestar Socio Económico

Definición

Socio economía es un paradigma que trata de incorporar al análisis económico elementos como la comunidad y los valores. De ese modo, se trata de contextualizar las decisiones económicas más allá de la racionalidad. (Westreicher, 2021, pág. 43).

Socio economía plantea que las personas no solo actúan buscando su propio beneficio. Pues, de acuerdo con estos, influye el determinado contexto político y cultural donde lo hacen. Es decir, un individuo también aspira, por ejemplo, a promover la solidaridad y la justicia.

En términos productivos, el territorio municipal posee la mayor extensión de bosques energéticos del departamento de Matagalpa. Aunque sin procedimientos metodológicos, la mayoría de las veces, adecuados, parte de la población vive del corte de leña, actividad desarrollada en la actualidad principalmente en las

comarcas de Calabazas, Puertas Viejas, Maunica, EL Talpetate, Los Cocos, y muy recientemente en las comarcas de Totumbla y Apompuá.

B. Sector primario

La actividad de la agricultura y la ganadería generalmente son para autoconsumo. La ganadería se da con mayores rendimientos en la zona de El Cacao, al Suroeste, llueve más y hay mejor clima. Los principales productos del Municipio son: maíz, frijoles, trigo (millón) y hortalizas. (Alcaldía, 2017, pág. 1)

Al igual que en las ya mencionadas comunidades en las comarcas Maunica, El Hato, Cerro Colorado y sus comunidades, cultivan granos básicos y hortalizas con la diferencia que los rendimientos son más bajos debido a la composición y textura de los suelos los que a pesar que es fértil, son más arcillosos y húmedos. Por lo que productores tienen la tendencia del desarrollo económico a través de la ganadería intensiva de doble propósito y la industria artesanal de arcilla a través de la elaboración de ladrillo de barro para la comercialización local.

En el sector de las Playas de Moyuá, las actividades económicas que prevalecen son la pesca, agricultura y el corte de leña. Existe una pequeña cooperativa de pesca la que realiza sus actividades principalmente en la laguna grande. Igualmente existen en el municipio otros cuerpos de agua de gran importancia para la industria pesquera, tal es la Presa Santa Bárbara, el incentivo dirigido al desarrollo de esta actividad podría representar un potencial importante para el bienestar de la ciudadanía dentro y fuera de Darío.

Las actividades agrícolas y ganaderas son las de mayor tradición, de hecho, el municipio era conocido desde antes por su hato ganadero y la producción de granos básicos (maíz, frijol y trigo); el uso inadecuado del terreno ha llevado a estas actividades a una situación de autoconsumo y sobrevivencia, no obstante, los mapas de uso potencial de los suelos del municipio, producidos por el INETER, indican que hay extensiones considerables apropiados para estos usos en combinación con áreas forestales.

En las comarcas: Totumbra, Las Pencas y El Talpetate, que son las más aisladas del Municipio, presentan suelos muy áridos, planos secos y poco fértiles, esto ocasiona producción muy baja de granos básicos y actividad pecuaria, por lo que se convierte en los lugares más vulnerables de Ciudad Darío.

Finalmente, las comarcas de: Las Avellanas, Santa Barbara, Hato de la Virgen, Casa Viejas, El Regadío, Los Cocos, El Níspero y Palos Verdes, tienen suelos fértiles y húmedos por lo que sus habitantes se dedican principalmente a la producción de granos básicos y siembra de hortalizas, la ganadería es escasa.

Figura 3: Sector Primario de Ciudad Darío.



Fuente: Elaboración Propia a partir de (Alcaldía de Darío, 2017, pág. 1)

Las actividades agrícolas y ganaderas son las de mayor tradición, de hecho, el municipio era conocido desde antes por su hato ganadero y la producción de granos básicos, en el sector de las Playas de Moyuá (Playitas, Tecomapa y Moyuá), las actividades económicas que prevalecen son la pesca, agricultura y el corte de leña.

C. Sector secundario

Según alcaldía de Darío (2017, pág. 1), el sector industrial es el menos desarrollado, la actividad con más participación es la pequeña industria artesanal de ladrillo de arcilla de barro, el cual es comercializado localmente y en Matagalpa.

La actividad es de bajo contenido tecnológico y de poca diversidad y calidad de productos.

La industria minera está débilmente representada por una fábrica denominada ROTOWA, ubicada sobre la carretera panamericana a la altura del kilómetro 93, en la comunidad El Jobo. Esta procesa bentonita, materia prima para la fabricación de jabones e insecticidas. Los yacimientos de este mineral se encuentran en la comunidad La Quesera, comarca Los Cocos, actualmente la planta está cerrada.

La industria artesanal de ladrillos de barro se desarrolla en el sector urbano del municipio y en algunas comunidades rurales, su inicio se remonta al año 1953. La actividad es de bajo contenido tecnológico y de poca diversidad y calidad de productos. Existen unas 14 ladrilleras estables en Ciudad Darío y dos en Calabazas. A pesar de su nivel artesanal bajo, la distribución comercial alcanza niveles nacionales.

Los ladrilleros son gente con un nivel cultural bajo, esto se debe a que en su mayoría optaron por este oficio y no concretaron sus estudios y eso no les ha permitido organizarse y administrarse para ser sujetos de crédito financiero. Existe también la producción artesanal de poca calidad culinaria, que aglutina unas 12 productoras. Anteriormente existía una señora que producía buenas rosquillas, pero murió y nadie heredó la mística para continuar la tradición. Además, existe unas 10 panaderías y unas 30 tortilleras que abastecen a la ciudad.

Existe también una producción artesanal de rosquillas de buena calidad, este producto requiere una mística y es un patrimonio tradicional que identifica a la cabecera del municipio culturalmente. Además, existen unas 10 panaderías y unas 30 tortilleras que abastecen a la ciudad.

La talabartería, carpintería y zapatería son actividades tradicionales en el municipio, pero la poca demanda de productos elaborados y la situación de algunos aperos de caballería es precaria por el uso de productos sintéticos y de

producción comercial muy difundidos en la actualidad por la "Globalización Internacional".

Actualmente en el Municipio no existe ninguna capacidad educativa y ningún programa que permita elevar los niveles de calidad y diversidad de la producción artesanal. Existe un grupo de trabajadores dedicados a la tabacalera y zapatería, pero la actividad está decaída por la poca demanda de productos elaborados y la situación de algunos aspectos de caballería por productos sintéticos y el cambio de medio de transporte, del caballo a la bicicleta.

Los dos sectores secundarios más comunes:

Figura 4: Sector Secundario de Ciudad Darío.



Fuente: Elaboración Propia a partir de (Alcaldía de Darío, 2017, pág. 1)

a. Sector terciario

Según la alcaldía municipal de ciudad Darío una buena parte de la población se dedica al comercio, la mayoría linieros que se desplazan a otros Municipios a vender granos, cuadros, electrodomésticos, etc. La cabecera del Municipio es considerada como ciudad dormitorio. No existe suficiente capacidad instalada de alojamiento para visitantes. Se encuentra en proyecto la construcción de un Hotel

que brinde todos los servicios, el cual estará ubicado sobre la carretera Panamericana el cual se llamará Mansión de Don Rubén.

En el año 2000, en el Municipio existen 124 pulperías, 25 ventas de mercadería en general (linieros), 7 tiendas de ropa, 7 variedades, cinco restaurantes y un hospedaje. Generalmente son actividades anexadas a las viviendas.

Es importante mencionar que por las noches se abre un fuerte comercio de comidas especialmente sobre las vías principales. En ciudad Darío, sus pobladores se ayudan entre sí, pues el comercio es muy notorio, y muy famosos por los linieros que dejan productos a cuotas bajas y andan por toda Nicaragua, además, negocios de emprendedores es decir trabajo por cuenta propia.

Eje No. VII- Desarrollo Socio Productivo

El desarrollo socio productivo para referirnos al modelo de producción colectiva mediado por la conformación de nuevas relaciones sociales bajo los principios del trabajo liberador, solidaridad, control social y autogestión. Las organizaciones socio productivas trabajan para la construcción de un nuevo modelo económico fundamentado en el desarrollo de nuevas fuerzas productivas alternativas al modelo capitalista. (INIFOM, 2020, pág. 36).

A través de la organización entre comunes es posible llevar a cabo proyectos que permitan el desarrollo local sostenible y de comunidades, involucrando en el proceso a pobladores capacitados profesionalmente o con conocimientos empíricos en el área a trabajar. Llevando a cabo proyectos socios comunitarios, socio productivos o socios tecnológicos.

En términos productivos, Darío posee la mayor extensión de bosques energéticos del departamento de Matagalpa. Aunque sin procedimientos metodológicos, la población vive del corte de leña, actividad desarrollada en la actualidad principalmente en las comarcas.

De acuerdo a estudios realizados por INAFOR, ente gubernamental para el sector forestal, el recurso energético en este municipio podría ser uno de los

principales ejes de desarrollo. Entre las especies más aprovechadas tenemos el madero negro, cornezuelo, espino negro, guayabo, zarzas y vainilla entre otras.

Una buena parte de la población se dedica al comercio, la mayoría (linieros) se desplazan a otros municipios a vender artículos domésticos, esta es la actividad comercial mayormente difundida actualmente. Darío es un municipio que por su extensión territorial y por la gran cantidad poblacional, existen quienes se dedican a producir otro tipo de producto, como es el caso de la siembra de arroz y de hortalizas como una manera de subsistencia.

En el municipio de Darío, parte de los logros del desarrollo de proyectos socio productivos de vinculación comunitaria, se encuentran unidos al crecimiento de la presencia de mujeres a cargo de iniciativas productivas. Los espacios de trabajo de esta naturaleza permiten avanzar en la participación equitativa de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo alternativos, que apuestan a las mejoras de la calidad de vida desde una perspectiva social.

A. Energía

El sistema de suministro eléctrico comprende el conjunto de medios y elementos útiles para la generación, el transporte y la distribución de la energía eléctrica. Este conjunto está dotado de mecanismos de control, seguridad y protección. Constituye un sistema integrado que además de disponer de sistemas de control distribuido, está regulado por un sistema de control centralizado que garantiza una explotación racional de los recursos de generación y una calidad de servicio acorde con la demanda de los usuarios, compensando las posibles incidencias y fallas producidas. (BBVA, 2021, pág. 1).

El Municipio cuenta con el servicio público de energía domiciliar, la que está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (Dis Norte), teniendo sus oficinas en Ciudad Darío. Esta dispone de alumbrado público y domiciliar, alimentado por la planta Carlos Fonseca, ubicada en Sta. Bárbara y por la sub-estación de Sébaco.

Se cuenta con un alumbrado domiciliario que tiene una cobertura aproximadamente del 95% en la zona urbana y el 80% en la zona rural, que se desglosa entre sus pueblos aledaños, los cuales son en las comarcas de: Las Calabazas, San Antonio, El Jobo, Palos Verdes, Dos Montes, Las Mangas, Soledad de la Cruz, El Cacao, Los Llanos, Maunica, Carbonal, San Juanillo, Puertas Viejas, El Prado, Nombre de Jesús, Las Cañas, entre otros.

B. Servicio de Agua Potable

En el mundo un 33% de la población no cuenta con acceso a agua potable. En Nicaragua, un país rico en recursos hídricos superficiales y subterráneos, el 31% de las personas que viven en zonas rurales no tienen acceso a este recurso vital. Y es que, a pesar de contar con recursos hídricos, las fuentes de agua están siendo contaminadas por los vertidos de un número importante de sistemas de agua y saneamiento urbanos que carecen de sistemas de tratamiento, viéndose afectados por tanto por la utilización de pesticidas y agroquímicos en áreas de cultivos y los desechos industriales. (ECODES, 2018, pág. 1).

La distribución territorial de los recursos hídricos en el país es desigual y gran parte de la infraestructura necesita ser rehabilitada y optimizada, su uso no está siendo lo racional. Quienes más sufren el impacto por la escasez de agua y saneamiento son las comunidades que están en zonas remotas del país y las personas que lleva la responsabilidad tradicional en la familia del uso y administración del recurso, ya que tienen que satisfacer las necesidades primarias del núcleo familiar.

La Alcaldía de ciudad Darío junto a la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), tienen en marcha actualmente el proyecto de llevar agua potable a todas las comunidades y regiones remotas del municipio, esto se ha logrado con el apoyo de CAPS (Comités de Agua Potable y Saneamiento) de la región del Pacífico de Nicaragua, los que han asumido la tarea de abastecer de agua a las comunidades. Hoy en día el 86% del municipio cuenta con suministros de agua potable en toda la región.

C. Telecomunicación en el Municipio

El concepto de telecomunicación abarca todas las formas de comunicación a distancia. Por lo tanto, la telecomunicación es una técnica que consiste en la transmisión de un mensaje desde un punto hacia otro, usualmente con la característica adicional de ser bidireccional. La telefonía, la radio, la televisión y la transmisión de datos a través de computadoras son parte del sector de las telecomunicaciones. (Zelaya, 2016, pág. 1)

Dentro del ámbito de las telecomunicaciones es importante que se conozca la importancia de la variedad del material físico que se utiliza en las mismas. De él, de su calidad y de sus prestaciones, depende el éxito del proceso y en este sentido ello conlleva a que sea necesario el estudio de una serie de pautas y criterios para apostar por el material más adecuado.

El Municipio cuenta con el servicio de teléfonos, internet, cable, etc.... cuya administración está a cargo de las empresas reguladoras de Claro y Tigo, el servicio se proporciona al 95% de la población aproximadamente que cuentan con una línea móvil disponible o en los mejores casos con internet wifi.

D. Turismo

El turismo es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Dentro de este concepto deben ser incluidos las relaciones humanas que conllevan y la prestación de servicios. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. (Villa, 2021, pág. 1).

El turismo resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico. Gracias al turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumentan las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las comunidades afectadas.

Alrededor de Ciudad Darío se encuentran algunos de los rincones rurales más impresionantes de Nicaragua, desde el Cerro Güisisil, el río Grande, la Laguna Las Playitas y la Laguna de Moyuá, en cuyo centro hay una pequeña isla con las ruinas de un templo precolombino.

E. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia. La utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y en general evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. (Villa, 2021, pág. 6) .

De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados. Por ejemplo, la Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces.

En Ciudad Darío se realizó una inversión de 9.8 millones de córdobas, financiados por el gobierno actual, en el municipio se inauguró una bonita y moderna estación policial, dedicada a la memoria del inspector Norman Jacinto Aguilar Hernández. La población se encuentra satisfecha por este logro en materia de seguridad ciudadana.

F. Cuerpo de bomberos

Según el portal de Educación Financiera (2015, pág. 1), los Cuerpos de Bomberos son integrantes del Sistema Nacional de Bomberos, tienen por objeto atender, gratuita y voluntariamente, las emergencias causadas por la naturaleza o el ser humano, tales como, incendios, accidentes de tránsito u otras, sin perjuicio de la competencia específica que tengan otros organismos públicos y/o privados.

Los bomberos es una institución de primeros auxilios que tienen por función, atender de forma voluntaria las incidencias que ocurran en la sociedad y el medio

ambiente. Estos servicios de utilidad pública se rigen por las disposiciones del personal quienes están vinculado con las autoridades municipales y la policía.

En ciudad Darío se inauguró en noviembre del año 2021 la nueva estación de bomberos, en el cual el comandante Ramón Landero, director general de Bomberos de Nicaragua, dijo que, gracias a Dios y al buen Gobierno se cumplió el proyecto que ya estaba planificado desde hace algunos años, la estación cuenta con once integrantes que estarán disponibles las 24 horas del día a la población tanto en el área urbana, como rural.

G. Mercado Municipal

Los mercados son, dicho de manera muy simple, el “espacio físico o virtual en el que se procede a comprar o vender diversos productos y servicios”. En este espacio participan, interactúan y se relacionan agentes varios, buscando cada uno de ellos cumplir sus necesidades, intereses y objetivos, vinculados a la venta o compra de productos y servicios. (IICA, 2016, pág. 23).

El conocimiento del mercado es determinante para poder orientar las acciones que se realizan para comercializar productos. Por su parte, la comercialización son funciones que se desarrollan desde que el producto que sale del establecimiento de un productor hasta que llega al consumidor, a través de un mercado determinado. Entre las funciones de la comercialización destacan: comprar, vender, transportar, y almacenar determinadas mercancías.

El municipio de ciudad Darío cuenta con un mercado el cual está ubicado en la zona céntrica de la ciudad, este junto con la alcaldía han mejorado en infraestructura y crecimiento, hoy en día cuenta con tres misceláneas, un Pali, dieciséis tramos de frutas y verduras, cuatro tramos de venta y reparación de celulares, dos farmacias, ocho tramos de granos básicos, cuatro tortillerías con comedor y tres ferreterías.

H. Medio Ambiente

1. Definición

La definición de medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción de los mismos. Sin embargo, este sistema no solo está conformado por seres vivos, sino también por elementos abióticos (sin vida) y por elementos artificiales. (Morales, 2019, pág. 1)

Por lo tanto, el medio ambiente es el área condicionada para la vida de diferentes seres vivos donde se incluyen elementos naturales, sociales, así como también componentes naturales; como lo es el suelo, el agua y el aire ubicados en un lugar y en un momento específico.

En el municipio de ciudad Darío y sus alrededores, los resultados muestran que el Desarrollo Ambiental, eje con menor énfasis en este lineamiento número uno, alcanza un grado de incorporación y cumplimiento del (88.3%). Sin embargo, el accionar está orientado al fortalecimiento del Marco Jurídico a favor del Desarrollo Ambiental. Este fortalecimiento se puede apreciar fácilmente con las reformas realizadas a las leyes ambientales, y aprobación de nuevas leyes que amplían y benefician la base legal al marco regulatorio ambiental nicaragüense

2. Aplicación de las políticas ambientales y de protección de los Recursos Naturales

Según el Art. 69°- Derecho a un medio ambiente saludable, expresa que toda persona, en forma individual o colectiva, tiene derecho al uso y goce sostenible de los recursos naturales, habitar en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo y preservación de las distintas formas de vida, del paisaje y la naturaleza. (CPN, 2001, pág. 52).

Los recursos naturales y del medio ambiente, los reconocemos como elementos fundamentales para nuestro desarrollo y para el futuro de la humanidad, y hemos aceptado el reto de emprender acciones ordenadas y

coordinadas para lograr el manejo y aprovechamiento óptimos de estos recursos, en el marco de la protección y mejoramiento de nuestro medio ambiente.

El gobierno en el municipio de ciudad Darío, ha impulsado la definición de políticas, planes y programas cuya implantación coadyuve al crecimiento económico, la equidad social, el mejoramiento de la calidad de vida, y la preservación del medio ambiente. También el Plan Ambiental de Nicaragua es parte de esta estrategia de desarrollo, que enfatiza el propósito del gobierno de enriquecer con el manejo sostenible de los recursos naturales y la protección del ambiente, la concepción de desarrollo socioeconómico.

3. Recursos naturales con los que cuenta Ciudad Darío

Según INAFOR (2019, Pág. 20), actualmente en el territorio está cubierto en un 11 % con un tipo de cobertura forestal y con un área de 7,539 ha compuesto por bosques bajos abiertos, bosque latifoliado cerrados, bosque de conífera y tacotal. De acuerdo a estadísticas de trazabilidad forestal, en los últimos seis años (2013-2018) el aprovechamiento del recurso forestal dentro energético es de 634 toneladas métricas.

También, en cuanto al potencial de Reservas Naturales, el municipio cuenta con el noveno sitio declarado en el país como Humedal de Importancia Internacional. El Sistema Lagunar Moyua compuesto por un complejo natural de lagunas. Las superficies e los espejos de agua son: Laguna de Moyua con 552 hectáreas, Laguna Tecomapa con 63 hectáreas, y las Playitas con 23 hectáreas.

Por otra parte, Ciudad Darío cuenta con un área de 2,891 ha, declarada con la denominación de Zona de Reserva de Agua según la resolución Ministerial No. 24-12-2013 y en base a la Ley No. 620. Con el complejo de los cerros: Carranza, Picacho y Guisisil o cerro de los Guises, por representar zonas relevantes de Recarga hídrica para la microcuenca.

Eje No. XVI- Gestión de riesgo frente a desastres naturales en Ciudad Darío

Los riesgos a desastres en Nicaragua aumentan debido a tendencias sociales y ambientales tales como rápida urbanización y asentamientos humanos desordenados, construcciones mal ubicadas, infraestructura inadecuada, empobrecimiento y prácticas ambientales inapropiadas. Gran parte del riesgo local puede reducirse con una planificación apropiada, mediante la transversalización de la gestión integral del riesgo, incluyendo la planificación de los usos de la tierra y el manejo de los recursos de agua y ambiente, especialmente el manejo integrado de cuencas, desempeñan un papel fundamental en la reducción de riesgos. (SINAPRED, 2017, pág. 1).

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2009-2011, es el Programa de Gobierno que responde a la necesidad del pueblo nicaragüense para erradicar la pobreza y lograr el bienestar humano de la nación, con este accionar se inicia la elaboración del PNDH cuyas bases están cimentadas desde el pronunciamiento del pueblo.

Después del huracán Mitch en 1998, el país ha sido afectado por otros fenómenos naturales como el huracán Félix y el Ida que han impactado principalmente en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Las pérdidas económicas y atención a las poblaciones afectadas se han dado por las afectaciones a inundaciones, tormentas tropicales y huracanes, que a nivel territorial han devastado zonas vulnerables; los terremotos, también han azotado la región, lo que ha significado en los últimos 39 años pérdidas de vidas, bienes materiales y económicos.

Por tanto, Ciudad Darío es uno de los municipios más vulnerables ante inundaciones, es por eso que la alcaldía cuenta con un plan estratégico donde se involucran las diferentes entidades gubernamentales para participar en la ayuda y auxilio de las personas afectadas, lo que incluye acciones orientadas a reducir la pobreza de los grupos económicamente vulnerables y socialmente marginados, mediante la disminución de sus niveles de exposición a riesgos.

A) Propuesta de mejora a la aplicación del PNDH en Ciudad Darío.

El propósito del PNDH es promover el desarrollo del trabajo para contribuir a la estabilidad social y laboral, es por ello, para dar respuesta de mejora a la problemática Municipal e institucional conforme lo obtenido en las encuestas, se plantea la siguiente propuesta:

1) Desarrollo Social

Ciudad Darío cuenta con un amplio desarrollo social el cual ha mejorado en infraestructura y crecimiento a lo largo de los años. Esto involucra un mejoramiento en el patrimonio cultural y la tradición, Se propone a la alcaldía municipal realizar actividades donde los ciudadanos sean partícipes de los eventos para iniciar el rescate de las tradiciones, así mismo fortalecer el deporte en los diferentes ámbitos, involucrando a hombres y mujeres que tengan talento aun que no cumplan los requisitos (Personas de la tercera edad y personas con discapacidades diferentes).

También se propone llevar a cabo diferentes actividades como juegos tradicionales articulados con las instituciones del ministerio de educación, así mismo organizar y ejecutar actividades en las comunidades aledañas al municipio para garantizar el desarrollo de la cultura, deporte y derechos de los ciudadanos.

2) Eje de Educación

Se propone al ministerio de educación en conjunto a la alcaldía municipal:

1. Mejoramiento de infraestructura a las escuelas que no estén apadrinadas por el MINED.
2. Dotar de material y medios tecnológicos a los institutos con mayor demanda de matrícula.
3. Garantizar las condiciones necesarias en cuanto a la celebración de las fiestas patrias y así mismo promover el rescate de las tradiciones.
4. Promover reconocimientos simbólicos a la labor docente.

5. Realizar actividades donde se involucre la comunidad educativa (Maestros, estudiantes y padres de familia).

3) Eje Salud

En cuanto al sector salud sugerimos a la alcaldía continuar con el mejoramiento de los puestos de salud de las diferentes comunidades pertenecientes al municipio de ciudad Darío. También que continúen garantizando la alimentación de las mujeres embarazadas que habitan en la casa materna, además se propone crear un programa donde se le garantice ayude a las madres con dificultades económicas.

Eje Socio Económico y Desarrollo Socio Productivo

Se propone a la alcaldía realizar cubículos para personas con nuevos emprendimientos, realizar ferias donde los pequeños productores den a conocer sus productos y promover proyectos para la comercialización de productos en las zonas rurales y realizar encuentros donde pequeños productores puedan crecer y desarrollar habilidades en mejoras de su negocio.

Ciudad Darío cuenta con un desarrollo socio productivo amplio con personas capacitadas en seguridad y primeros auxilios, se propone a la alcaldía equipar las diferentes instituciones para mejorar el buen funcionamiento de los recursos, así mismo se propone crear y establecer puestos de seguridad y de comando en las comunidades con demanda de población.

Además, se propone a la alcaldía municipal realizar proyectos de instalaciones de aguas negras a las comunidades que lo ameriten, mejorar los caminos a las zonas rurales y acondicionar con áreas recreativas en los pueblos y comarcas que tengan un crecimiento poblacional.

Medio Ambiente

Ciudad Darío cuenta con áreas verdes, y se plantea a la alcaldía continuar reforestando los sitios y lugares donde el ser humano ha venido despalando y destruyendo. Crear un centro de reciclaje municipal en la afueras de la ciudad.

Conclusiones

Luego de haber realizado un estudio y análisis minucioso sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la alcaldía del municipio de Ciudad Darío se plantean las siguientes conclusiones:

- ✓ se identificaron 9 de los 19 ejes del plan nacional del desarrollo humano en el municipio de Ciudad Darío.

- ✓ En el documento se describe la aplicación y los programas que contiene los ejes del plan nacional de desarrollo socioeconómico del municipio, mismos que son soportados por la ejecución de proyectos que se ejercen en las diferentes localidades pertenecientes a dicho municipio.

- ✓ Las incidencias del plan nacional de desarrollo humano, a través de las encuestas realizadas a un universo de 20 personas, se determinó que solo un 20% no tienen conocimiento sobre la PNDH en el municipio, sin embargo afirman su ejecución.

- ✓ De acuerdo a la problemática que presenta el plan nacional de desarrollo humano en el municipio, determinamos 12 propuestas para invertir en los diferentes ejes a nivel rural, ya que se identificó que la alcaldía invierte más en la zona urbana. El apoyar la mano de obra campesina es fundamental porque es el ingreso principal del municipio.

Bibliografía

- Alcaldía. (Junio de 2017). Dario, Matagalpa, Nicaragua.
- Amador, D. J. (02 de Junio de 2018). Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art3.pdf>
- Angulo, C. E. (28 de Mayo de 2015). Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n5/m15.html>
- BBVA. (06 de Febrero de 2021). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-energia-electrica/>
- Castellón, M. (26 de Mayo de 2016). OMS. Obtenido de http://www.saludydesastres.info/index.php?option=com_content&view=article&id=325:2-funciones-del-sector-salud&lang=es
- CEPAL. (08 de Marzo de 2016). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-humano-2012-2016-seguir-transformando-nicaragua>
- CEPAL. (Junio de 2016). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es>
- CONSTITUCIÓN, E. P. (15 de Diciembre de 2001). Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/geologia/v05_n10/proteccion_medio.htm
- Davila, N. (Mayo de 2011). *Ministerio de Hacienda y Credito Publico*. Obtenido de http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_MANUAL_Nica_metodologia%20incorporar%20genero%20en%20presupuesto.pdf
- ECODES. (08 de Mayo de 2018). Obtenido de <https://ecodes.org/hacemos/cooperacion-para-el-desarrollo/eje-2-agua-y-saneamiento/la-realidad-del-agua-en-nicaragua-una-intervencion-en-la-que-agua-y-genero-van-de-la->

- Morales, P. J. (18 de Agosto de 2019). Obtenido de <https://www.responsabilidadsocial.net/medio-ambiente-que-es-definicion-caracteristicas-cuidado-y-carteles/>
- no.40, L. (2 de Julio de 1988). *Asamblea Nacioanl*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.ns>
- OPS. (20 de Junio de 2019). *Organizacion Panamericana de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Orellana, N. D. (2020). *UNESCO*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Peiro, R. (15 de Octubre de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cultura.html>
- Sañudo, F. (28 de Agosto de 2016). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/sociedad.html>
- UNESCO*. (2018). Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/lguldad%20de%20genero.pdf>
- Unidas, N. (2015). Obtenido de <http://onu.org.ni/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>
- Villa, K. (06 de Octubre de 2021). Obtenido de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/>
- Westreicher, G. (18 de Noviembre de 2021). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/socioeconomia.html>
- Zelaya, P. (07 de Mayo de 2016). Obtenido de <https://definicion.de/telecomunicacion/>

Anexos

Anexos

Anexo 1: Encuesta



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA

OBJETIVO: Obtener información sobre el Plan Nacional De Desarrollo Humano y su incidencia en el progreso socioeconómico en el municipio de Ciudad Darío, en el periodo 2021.

Somos estudiantes del 5° año de la carrera de Ciencias Sociales, actualmente estamos realizando nuestro Seminario de Graduación, para lo cual necesitamos que usted sea participe de esta encuesta para que nos suministre información sobre sus conocimientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano, por medio del llenado de la presente, datos que serán con fines académicos, por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

Por favor responda objetivamente a las preguntas contenidas en la presente encuesta:

I. DATOS GENERALES

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Nombre y apellido: _____.

Profesión: _____ Años laborales: _____.

II. ENCUESTA

1- ¿Conoce usted el plan nacional de desarrollo humano?

Si

No

2- ¿Considera usted que este programa ha beneficiado de manera equitativa a la población más vulnerable?

Si

No

3- ¿Conoce algunos proyectos del PNDH en el municipio de Ciudad Darío?

Si

No

4- ¿Considera usted que los programas y proyectos que forman parte de la PNDH, son auto sostenible?

Si

No

5- ¿A través del ministerio de educación se promueve el PNDH?

Si

No

6- ¿A tenido cambio de mejora el eje de salud en el PNDH, en el municipio de Ciudad Darío, periodo 2017-2021?

Si

No

7- ¿La infraestructura en el municipio de Ciudad Darío, ha sido mejorada?

Si

No

Anexo 2: Imágenes en la alcaldía de Ciudad Darío.



Misión Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DARIO

Ser un buen gobierno con administraciones transparentes, eficientes Y eficaces, bien organizadas y productivas, garantizando la prestación de los servicios y la realización de obras con calidad y calidez para el bienestar y seguridad de las personas, familias y comunidad.

Visión Municipal 2022-2026

Un Municipio limpio y agradable con excelente infraestructura, exaltando su cultura Darianas y turísticas, contribuyendo al desarrollo productivo, social y creativo de las familias, fomentando el bien común.

Tabla: Resultado del Mapa de Estrategia

SECTORES (EJES)	OBJETIVOS	PROYECTOS PRINCIPALES	AÑO				
			1	2	3	4	5
MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Fortalecimiento de las capacidades humanas para mejorar la oferta turística del municipio.	Promoción a los diferentes negocios existentes en el municipio		■	■	■	■
		Promover la adquisición de nuevos financiamientos para los emprendimientos		■	■		
		Fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores del municipio.			■	■	■
		Diagnóstico de la oferta turística que ofrece el municipio de Ciudad Darío.	■				
		Mejoramiento de los productos turísticos que ofrecen los prestadores de servicios del municipio.			■	■	■
		Mejoramiento de la Infraestructura turística del municipio		■	■	■	



<p>AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO</p>	<p>Mejorar las capacidades agropecuarias y productivas de los productores del municipio.</p>	<p>Implementación de nuevas técnicas para la producción de pasto mejorado apropiado para el corredor seco del municipio.</p> <p>Construcción de un banco de semillas criollas y acriolladas en el municipio.</p> <p>Fomentar y fortalecer las asistencias técnicas en los productores.</p> <p>Plan de manejo de áreas de bosques en el municipio.</p> <p>Establecer un plan de manejo de sistema pesquero.</p> <p>Implementar programas de capacitaciones y fortalecimiento de capacidades locales</p>	
<p>PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>Reducir a un 30% la cantidad de jóvenes en riesgo existente en el municipio.</p>	<p>Elaboración de convenio entre el Gobierno Municipal y La policía Nacional para contratación de personal policial</p> <p>Creación en el organigrama de la municipalidad, el área de atención a jóvenes en riesgo.</p> <p>Gestionar la compra de instrumentos musicales y mobiliarios necesarios para la Casa de cultura</p>	
<p>CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN</p>	<p>Mejorar las infraestructuras deportivas existentes en el municipio.</p>	<p>Mejoramiento general de la infraestructura de la casa de cultura.</p> <p>Construcción mediante apoyo externo un Estadio Municipal de Beisbol.</p> <p>Mantenimiento de áreas deportivas urbanas y Rurales</p> <p>Mejoramiento y embellecimiento de 4 parques municipales.</p>	

Equipamiento y ampliación del Hospitalito Ciudad Darío.

EDUCACIÓN	Aumentar el nivel educativo de los jóvenes del municipio.		<input checked="" type="checkbox"/>				
		Promover que los futuros bachilleres alcancen niveles educativos superiores.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SALUD	Fortalecer el sistema hospitalario con mejores equipamientos y especialidades en el Hospitalito de Ciudad Darío.	Actualización del diagnóstico de las principales patologías de Ciudad Darío y sus zonas rurales.			<input checked="" type="checkbox"/>		
		Instalación de una sede universitaria o un centro tecnológico.	<input checked="" type="checkbox"/>				
		Plan de capacitación a personal médico, promotores y brigadistas en la prevención, manejo y tratamiento de enfermedades especiales, para brindar una atención con calidad y calidez.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	Mejorar el cuidado y preservación del Medio Ambiente en nuestro municipio a través de prácticas amigables.	Divulgación sobre cuidado y preservación del Medio Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>				
		Implementar técnicas ambientalistas en los diferentes sistemas de producción: forestales, agrícolas, pecuarios.	<input checked="" type="checkbox"/>				
		Reactivar viveros municipales y comunitarios, con especies adaptables y manejo de regeneración natural.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
		Impulsar acciones que mejoren las prácticas habituales de la pequeña industria en el municipio	<input checked="" type="checkbox"/>				
		Implementación de programas sociales para el desarrollo comunitario.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial	<input checked="" type="checkbox"/>				

OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Reducir la cantidad	Creación de una planta de tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		



	de desechos solidos que se depositan en el vertedero municipal.	Promoción de la conciencia ecológica enfocado a reducir la cantidad de basura	■	■	■	■	■
TRANSPORTE Y VIALIDAD	Mejor la mayor cantidad de caminos y calles que se encuentran en mal estado en el municipio.	Reubicar el vertedero municipal	■	■			
AGUA Y SANEAMIENTO	Asegurar el buen uso del Agua potable en sistemas de Riego y de consumo para las actividades de la población.	Formulación de convenio que regule el servicio de transporte que presta	■				
		Construcción y equipamiento de un taller mecánico destinado a revisar el buen estado de sus unidades de transporte.	■				
		Adquisición de bancos de materiales en cada comarca del municipio.	■	■	■	■	■
		Fortalecimiento de la responsabilidad compartida entre gobierno municipal y comunitarios.	■	■	■	■	■
		Mantenimiento a caminos rurales	■	■	■	■	■
		Plan de capacitación de nuevas técnicas para reutilizar las aguas que se liberan de los bancos de establecimientos de arroz.	■	■	■	■	■
		Implementación de Ordenanza Municipal para prohibición de nuevas perforaciones de pozos.	■	■	■	■	■
		Reforestación en zonas de recargas y convergencias hídricas	■	■	■	■	■
		Ejercer un convenio de cooperación entre alcaldía y ENACAL para realizar proyecto de alcantarillado sanitario para toda la zona urbana y la comunidad las calabazas	■	■			



ENERGIA	Aumentar la cobertura de energía eléctrica en las comunidades donde aun no cuentan con este servicio.	<p>Mejoramiento de la red vial de la zona rural del municipio en donde no se ha instalado energía eléctrica.</p> <p>Instalación de paneles solares en comunidades que por su posición geográfica se imposibilita la electrificación.</p>				■	
VIVIENDA	Reducir el déficit habitacional en el municipio.	<p>Gestión de Convenios con INVUR para aplicar a subsidios del Programa Viviendas de Interés Social</p> <p>Urbanización de Interés Social Bismark Martínez</p> <p>Gestión de Crédito Financiero-INVUR-Protagonista.</p>	■		■	■	■
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Incrementar la recaudación en un 20% Fortalecer las capacidades de los Servicios públicos de la municipalidad.	<p>Diseño de planes de trabajo semanal de cada área de trabajo de la municipalidad.</p> <p>Plan de capacitación en base al manual de funciones de cada Servidor público.</p> <p>Plan de capacitación en cuanto a la Visión y Misión de la institución.</p> <p>Actualización del manual de funciones específicas para cada área.</p> <p>Actualización de perfiles de cargo de los servidores públicos</p> <p>Ampliación de las oficinas municipales</p> <p>Elaboración de un Plan de Recaudación anual, que permita mejorar los ingresos municipales.</p>	■	■	■	■	■

Tabla 2: Proyectos Estratégicos del PDM Bajo Responsabilidad de la Municipalidad

Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
TRANSPORTE Y VIALIDAD	Formulación de un convenio que regule el servicio de transporte que se presta	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$208,000	X				
	Construcción y equipamiento de un taller mecánico destinado a revisar el buen estado de sus unidades de transporte.	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$300,000	X				
	Adquisición de bancos de materiales en cada comarca del municipio.	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$2,800,490	X	X	X	X	X
	Fortalecimiento de la responsabilidad compartida entre gobierno municipal y comunitarios.	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$200,000	X	X	X	X	X



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIO	Creación de una planta de tratamiento	OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIO	C\$2,000,000	X		X		
	Reubicar el vertedero municipal	OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIO	C\$315,000		X			
PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.	Creación en el organigrama de la municipalidad, el área de atención a jóvenes en riesgo.	PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.	C\$0.00	X				



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
SALUD	Equipamiento y ampliación del Hospitalito Ciudad Darío.	SALUD	C\$5,000,000			X		
EDUCACIÓN	Instalación de una sede universitaria o un centro tecnológico	EDUCACIÓN	C\$3,000,000			X	X	X
AGUA Y SANEAMIENTO	Implementación de Ordenanza Municipal para prohibición de nuevas perforaciones de pozos.	AGUA Y SANEAMIENTO	C\$200,000	X		X		X
	Reforestación en zonas de recargas y convergencias hídricas	AGUA Y SANEAMIENTO	C\$150,000		X			



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
ENERGÍA	Mejoramiento de la red vial de la zona rural del municipio en donde no se ha instalado energía eléctrica.	ENERGÍA	C\$10,000,000				X	
MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	Divulgación sobre cuidado y preservación del Medio Ambiente.	MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	C\$100,000	X	X	X	X	X
	Reactivar viveros municipales y comunitarios, con especies adaptables y manejo de regeneración natural.	MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	C\$100,000	X		X		X
	Impulsar acciones que mejoren las prácticas habituales de la pequeña industria en el municipio	MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	C\$100,000	X	X	X	X	X



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
CULTURA DEPORTE Y RECREACION	Gestionar la compra de instrumentos musicales y mobiliarios necesarios para la Casa de cultura	CULTURA DEPORTE Y RECREACION	C\$300,000		X			
	Mejoramiento general de la infraestructura de la casa de cultura.	CULTURA DEPORTE Y RECREACION	C\$700,000		X			
	Mantenimiento de áreas deportivas urbanas y Rurales	CULTURA DEPORTE Y RECREACION	C\$5,000,000	X	X	X	X	X



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	Implementar programas de capacitaciones y fortalecimiento de capacidades locales	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$500,000	X	X	X	X	X
MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Diagnóstico de la oferta turística que ofrece el municipio de Ciudad Darío.	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$40,000	X				
	Mejoramiento de la Infraestructura turística del municipio	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$4,000,000		X	X	X	
	Promoción a los diferentes negocios existentes en el municipio	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$100,000	X	X	X	X	X



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
VIVIENDA	Gestión de Convenios con INVUR para aplicar a subsidios del Programa Viviendas de Interés Social	VIVIENDA	C\$100,000	X		X		X
	Urbanización de Interés Social Bismark Martínez	VIVIENDA	C\$2,000,000		X		X	
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Plan de capacitación en base al manual de funciones de cada Servidor público.	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$10,000	X				
	Plan de capacitación en cuanto a la Visión y Misión de la institución.	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$10,000		X			
	Actualización de perfiles de cargo de los servidores públicos	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$0.00	X				
	Ampliación de las oficinas municipales	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$3,000,000			X	X	X



	Elaboración de un Plan de Recaudación anual, que permita mejorar los ingresos municipales.	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$0.00	X		X		X
--	--	--------------------------	---------	---	--	---	--	---

Tabla 3: Proyectos Estratégicos del PDM a Realizar Mediante Gestión Y/O Coordinaciones

Sector (Eje)	Proyectos principales	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
TRANSPORTE Y VIALIDAD	Adquisición de un nuevo módulo de construcción.	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$52,500,000		X			
	Mantenimiento a caminos rurales	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$15,000,000	X	X	X	X	



Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIO	Promoción de la conciencia ecológica enfocado a reducir la cantidad de basura	OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIO	C\$3,000,000		X	X	X	X
PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.	Elaboración de convenio entre el Gobierno Municipal y La policía Nacional para contratación de personal policial	PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.	C\$208,000		X			

Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5



AGUA Y SANEAMIENTO	Plan de capacitación de nuevas técnicas para reutilizar las aguas que se liberan de los bancos de establecimientos de arroz.	AGUA Y SANEAMIENTO	C\$500,000	X	X	X	X	X
	Ejercer un convenio de cooperación entre alcaldía y ENACAL para realizar proyecto de alcantarillado sanitario para toda la zona urbana	AGUA Y SANEAMIENTO	C\$875,000,000	X	X	X	X	X

Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
ENERGÍA	Instalación de paneles solares en comunidades que por su posición geográfica se imposibilita la electrificación.	ENERGÍA	C\$3,000,000		X		X	
MEDIO AMBIENTE	Implementar técnicas	MEDIO AMBIENTE	C\$500,000	X	X	X	X	X



	ambientalistas en los diferentes sistemas de producción: forestales, agrícolas, pecuarios.							
	Implementación de programas sociales para el desarrollo comunitario.	MEDIO AMBIENTE	C\$6,000,000		X			
	Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial	MEDIO AMBIENTE	C\$1,500,000	X				

Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5
CULTURA DEPORTE Y RECREACION	Construcción mediante apoyo externo un Estadio Municipal de Béisbol.	CULTURA DEPORTE Y RECREACION	C\$115,000,000			X	X	
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	Implementación de nuevas técnicas para la producción de pasto mejorado apropiado para el corredor seco del	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$5,000,000	X	X	X	X	X



	municipio.							
	Construcción de un banco de semillas criollas y acriolladas en el municipio.	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$1,000,000		X			
	Fomentar y fortalecer las asistencias técnicas en los productores.	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$500,000	X	X	X	X	X
	Plan de manejo de áreas de bosques en el municipio.	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$1,000,000		X			
	Establecer un plan de manejo de sistema pesquero.	AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA CLIMATICO	C\$500,000			X		

Sector (Eje)	Proyectos estratégicos	Ejes del PDEM	Monto C\$	Año de ejecución				
				1	2	3	4	5



MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Promover la adquisición de nuevos financiamientos para los emprendimientos	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$200,000		X	X		
	Fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores del municipio.	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$200,000			X	X	X
	Mejoramiento de los productos turísticos que ofrecen los prestadores de servicios del municipio.	MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	C\$500,000			X	X	X
TRANSPORTE Y VIALIDAD	Gestión de Crédito Financiero-INVUR-Protagonista.	TRANSPORTE Y VIALIDAD	C\$200,000		X		X	
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Actualización de perfiles de cargo de los servidores públicos	ADMINISTRACION MUNICIPAL	C\$10,000	X				

Indicadores del PDM 2022-2026

Tabla 4: Resultado de indicadores del PDM 2022-202

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025	2026	
MINERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	Objetivo 1: Fortalecimiento de las capacidades humanas para mejorar la oferta turística del municipio.	% de incremento del fortalecimiento de las capacidades humanas para mejorar la oferta turística del municipio.							Área de Turismo de la Alcaldía de Ciudad Darío.
	Proyecto Principal: Promoción a los diferentes negocios existentes en el municipio.	Cantidad de actividades de promoción a los negocios existentes en el municipio.			X	X	X	X	Área de Turismo de la Alcaldía de Ciudad Darío.
	Proyecto Principal: Promover la adquisición de nuevos financiamientos para los emprendimientos.	N° de promociones hechas Promover la adquisición de nuevos financiamientos para los emprendimientos.			X	X			Área de Turismo de la Alcaldía de Ciudad Darío.
	Proyecto Principal: Fortalecimientos de las capacidades de los	Cantidad de encuentros para el Fortalecimiento de				X	X	X	Área de Turismo de la



emprendedores del municipio	las capacidades de los emprendedores del municipio							Alcaldía de Ciudad Darío.
Proyecto Principal: Diagnostico de la oferta turística que ofrece el municipio de Ciudad Darío.	N° de Diagnósticos de oferta turística existentes en el municipio de Ciudad Darío.	X						Área de Turismo de la Alcaldía de Ciudad Darío.
Proyecto Principal: Mejoramiento de los productos turísticos que ofrecen los prestadores de servicios del municipio	Cantidad de Mejoramiento de los productos turísticos que ofrecen los prestadores de servicios del municipio.				X	X	X	Área de Turismo de la Alcaldía de Ciudad Darío.
Proyecto Principal: Mejoramiento de la infraestructura turística del municipio.	Cantidad de Mejoramiento a realizar de la infraestructura turística del municipio.			X	X	X		Autoridades Municipales



SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	Objetivo 1: Mejorar las capacidades agropecuarias y productivas de los productores del municipio.	Cantidad de productores con mejor capacidad agropecuaria del municipio						Autoridades Municipales	
		Cantidad de productores con mejor capacidad productiva del municipio							
	Proyecto Principal: Implementación de nuevas técnicas para la producción de pasto apropiado para el corredor seco del municipio.	Cantidad de Implementación de nuevas técnicas para la producción de pasto mejorado apropiado para el corredor seco del municipio		X	X	X	X	X	Área de Medio Ambiente
	Proyecto Principal: Construcción de un banco de semillas criollas y acrolladas en el municipio.	N° de Construcción realizadas de banco de semillas criollas y acrolladas en el municipio.			X				Área de Medio Ambiente
	Proyecto Principal: Fomentar y fortalecer las técnicas en los productores.	Cantidad de actividades para Fomentar las asistencias técnicas en los productores.		X	X	X	X	X	Área de Medio Ambiente



		Cantidad de actividades para fortalecer las asistencias técnicas en los productores.		X	X	X	X	X	Área de Medio Ambiente
	Proyecto Principal: Plan de manejo de áreas de bosques en el municipio.	Cantidad de Planes de manejo de áreas de bosques en el municipio.			X				Área de Medio Ambiente, MARENA e INAFOR
	Proyecto Principal: Establecer un Plan de manejo de sistema pesquero.	Cantidad de Planes de manejo de sistema pesquero.			X				Área de Medio Ambiente
	Proyecto Principal: Implementar programas de capacidades y fortalecimientos locales.	Cantidad de programas implementados de capacidades y fortalecimientos locales.		X	X	X	X	X	Área de Medio Ambiente



SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	Objetivo 1: Reducir a un 30% la cantidad de jóvenes en riesgo existente en el municipio.	% de reducción de jóvenes en riesgo existente en el municipio.						Área de Promotoría Social	
	Proyecto Principal: Elaboración de convenio entre el Gobierno Municipal y la Policía Nacional para contratación de personal policial.	Cantidad de convenios firmados entre el Gobierno Municipal y la Policía Nacional para contratación de personal policial.			X			Área de Promotoría Social	
	Proyecto Principal: Creación en el organigrama de la municipalidad, el área de atención a jóvenes en riesgo.	N° de Área de atención a jóvenes en riesgo conformadas en el organigrama de la municipalidad.		X				Área de Promotoría Social	

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO	INDICADOR	METAS		RESPONSABLE
			Total	Programación anual (año)	



	PRINCIPAL		(5 años)	2022	2023	2024	2025	2026		
CULTUR A, DEPORT E Y RECREA CION	Objetivo 1: Mejorar las infraestructuras deportivas existentes en el municipio.	Cantidad de infraestructuras deportivas mejoradas en el municipio.							Autoridades Municipales	
	Proyecto Principal: Gestionar la compra de instrumentos musicales y mobiliarios necesarios para la Casa de Cultura.	Cantidad de compras de instrumentos musicales necesarios para la Casa de Cultura.			X				Área de Cultura	
		Cantidad de compras de mobiliarios necesarios para la Casa de Cultura.			X				Área de Cultura	
	Proyecto Principal: Mejoramiento general de la infraestructura de la Casa de Cultura.	Cantidad de metros cuadrados mejorados de la infraestructura de la Casa de Cultura.			X				Autoridades Municipales	
	Proyecto Principal: Construcción mediante apoyo externo de un estadio Municipal de Beisbol.	Cantidad construida del Estadio Municipal de Beisbol.					X	X		Autoridades Municipales y Gobierno Central
	Proyecto Principal: Mantenimiento de áreas deportivas urbanas y rurales.	Numero de Mantenimientos de áreas deportivas urbanas y rurales.		X	X	X	X	X	X	Área de servicios Municipales
	Proyecto Principal: Mejoramiento y	N° de Parques Municipales		X	X	X	X	X	X	Área de servicios



	embellecimiento de parques municipales.	4	Mejorados embellecidos.	y							Municipales
--	---	---	-------------------------	---	--	--	--	--	--	--	-------------

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
EDUCACION	Objetivo 1: Aumentar el nivel educativo de los jóvenes del municipio.	% de incremento del nivel educativo de los jóvenes del municipio.						Escuela de oficio de la alcaldía de Darío	
	Proyecto Principal: Promover que los futuros bachilleres alcancen niveles educativos superiores.	N° de actividades de promoción para que los futuros bachilleres alcancen niveles educativos superiores.		X	X	X	X	X	Escuela de oficio de la alcaldía de Darío
	Proyecto Principal: Instalación de una sede universitaria o un centro tecnológico.	N° de sede universitaria o un centro tecnológico instalados en el municipio.				X	X	X	Escuela de oficio de la alcaldía de Darío

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
MEDIO AMBIENTE, GESTIO	Objetivo 1: Mejorar el cuidado y preservación del Medio	Cantidad de actividades de sensibilización ambiental realizadas						Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío	



N DE RIESGO ANTE EL CAMBIO CLIMAT ICO	Ambiente en nuestro municipio a través de prácticas amigables.	para mejorar el cuidado y preservación del Medio Ambiente en nuestro municipio.								
		Cantidad de técnicas ambientales aplicadas para mejorar el cuidado y preservación del Medio Ambiente en nuestro municipio.								Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío
	Proyecto Principal: Divulgación sobre el cuidado y preservación del Medio Ambiente.	Cantidad de actividades de divulgación hechas sobre el cuidado y preservación del Medio Ambiente.		X	X	X	X	X		
Proyecto Principal: Implementar técnicas ambientalistas en los diferentes sistemas de producción: Forestales, agrícolas, pecuarias.	N° de técnicas ambientalistas implementadas en los diferentes sistemas de producción: Forestales, agrícolas, pecuarias.		X	X	X	X	X			Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío



	<p>Proyecto Principal: Reactivar viveros municipales y comunitarios, con especies adaptables y manejo de regeneración natural.</p>	<p>N° de viveros municipales reactivados, con especies adaptables y manejo de regeneración natural.</p>	<p>X</p>						<p>Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío- Marena e Inafor.</p>
		<p>N° de viveros comunitarios reactivados, con especies adaptables y manejo de regeneración natural.</p>		<p>X</p>					<p>Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío</p>
	<p>Proyecto Principal: Impulsar acciones que mejoren las prácticas habituales de la pequeña industria en el municipio.</p>	<p>Cantidad de acciones impulsadas que mejoren las prácticas habituales de la pequeña industria en el municipio</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío e Inafor</p>
	<p>Proyecto Principal: Elaboración de un Plan de Ordenamiento Forestal.</p>	<p>N° de Planes de Ordenamiento Forestal elaborados</p>	<p>X</p>	<p>X</p>					<p>Área de Medio Ambiente de la Alcaldía de C. Darío e Inafor</p>



	Proyecto Principal: Implementación de programas sociales para el desarrollo comunitario.	Cantidad implementada de programas sociales para el desarrollo comunitario.		X	X	X	X	X	Área de Promotoría Social y de Medio Ambiente (Alcaldía)
--	--	---	--	---	---	---	---	---	--

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
SALUD	Objetivo 1: Fortalecer el sistema hospitalario con mejores equipamientos y especialidades en el hospitalito de Ciudad Darío.	Cantidad de nuevos equipamientos para fortalecer el sistema hospitalario en el Hospitalito de Ciudad Darío.						Autoridades Municipales, Minsa y Gob. Central.	
		Cantidad de especialidades fortalecidas en el Hospitalito de Ciudad Darío.						Autoridades Municipales, Minsa y Gob. Central.	
	Proyecto Principal: Equipamiento y ampliación del Hospitalito de Ciudad Darío.	N° de Equipamiento hechos en el Hospitalito de Ciudad Darío.			X			Autoridades Municipales, Minsa y Gob. Central.	



		Cantidad de ampliaciones hechas en el Hospitalito de Ciudad Darío.				X			Alcaldía de Ciudad Darío.
	Proyecto Principal: Actualización del diagnóstico de las principales patologías de Ciudad Darío y sus zonas rurales.	Cantidad de diagnósticos actualizados de las principales patologías de Ciudad Darío y sus zonas rurales.		X					Minsa y Gob. Central.
	Proyecto Principal: Plan de capacitación a personal médico, promotores y brigadistas en la prevención, manejo y tratamiento de enfermedades especiales, para brindar una atención con calidad y calidez.	Cantidad de Planes de capacitación a personal médico, promotores y brigadistas en la prevención, manejo y tratamiento de enfermedades especiales, para brindar una atención con calidad y calidez.		X	X				Minsa y Gob. Central.

SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
OBRAS Y SERVICIOS	Objetivo 1: Reducir la cantidad de desechos sólidos que se depositan en el	% de reducción de los desechos sólidos depositados en el Vertedero Municipal.						Autoridades Municipales y área de servicios	



COMUNICARIOS	vertedero municipal.								Municipales.
	Proyecto Principal: Reubicación del vertedero municipal.	Cantidad de manzanas para la Reubicación del vertedero municipal.			X				Autoridades Áreas de Medio Ambiente y Servicios Municipales
	Proyecto Principal: Creación de una Planta de tratamiento de desechos sólidos.	N° de Planta de tratamiento de desechos sólidos a construir.		X		X			Autoridades Municipales, Gob. Central y Enacal
	Proyecto Principal: Promoción de la conciencia ecológica enfocado a reducir la cantidad de basura.	Cantidad de actividades de promoción a realizar para mejorar la conciencia ecológica enfocada a reducir la cantidad de basura.			X	X	X	X	Área de Comunicación, Medio Ambiente y servicios Municipales
SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	2022	2023	2024	2025		2026
TRANSPORTE Y VIALIDAD	Objetivo 1: Mejorar la mayor cantidad de caminos y calles que se encuentran en mal estado en el municipio.	Cantidad de caminos mejorados que están en mal estado en el municipio.							Autoridades Municipales y Gob. Central
		Cantidad de calles mejoradas que están en mal estado en el municipio.							Autoridades Municipales y Gob. Central



	Proyecto Principal: Formulación de convenio que regule el servicio de transporte que presta.	N° de formulación de convenios que regule el servicio de transporte que presta.		X					Autoridades Municipales y Otros
	Proyecto Principal: Construcción y equipamiento de un taller mecánico destinado a revisar el buen estado de sus unidades de transporte.	N° de Construcción para el taller mecánico destinado a revisar el buen estado de sus unidades de transporte.		X					Autoridades Municipales
		Cantidad de equipamiento para el taller mecánico destinado a revisar el buen estado de sus unidades de transporte.		X					Autoridades Municipales y área de Transporte
	Proyecto Principal: Adquisición de un nuevo módulo de construcción.	N° de módulo de construcción a adquirir.			X				Autoridades Municipales, Gob. Central y otros.
	Proyecto Principal: Adquisición de bancos de materiales en cada comarca del municipio.	N° de adquisición de bancos de materiales en cada comarca del municipio.		X	X	X	X	X	Área de Proyecto y Promotoría Social.



	Proyecto Principal: Fortalecimiento de la responsabilidad compartida entre gobierno municipal y comunitarios.	Cantidad de actividades de Fortalecimiento de la responsabilidad compartida entre gobierno municipal y comunitarios.		X	X	X	X	X	Áreas de Promotoría Social y Autoridades Municipales .
	Proyecto Principal: Mantenimientos a caminos rurales.	Cantidad de km de mantenimiento hecho a caminos rurales.		X	X	X	X	X	Autoridades Municipales , Área de Proyecto y Gob. Central y otros.
SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025	2026	
AGUA Y SANEAMIENTO	Objetivo 1: Asegurar el buen uso del Agua potable en sistemas de riego y de consumo para las actividades de la población.	N° de productores que hacen buen uso del agua potable en sus sistemas de riegos.							Área de Agua y Saneamiento
		N° de familias que hacen buen uso del agua potable para sus actividades.							Área de Agua y Saneamiento
	Proyecto Principal: Plan de capacitación de nuevas técnicas para reutilizar las aguas que se liberan en los bancos de	Cantidad de Planes de capacitación hecha de nuevas técnicas para reutilizar las aguas que se liberan en		X	X	X	X	X	Área de Agua y Saneamiento, Medio Ambiente y Marena



	establecimientos de arroz.	los bancos de establecimientos de arroz.								
	Proyecto Principal: Elaboración de Ordenanza Municipal para prohibición de nuevas perforaciones de pozos que sirven de abastecimiento municipal en el sector de Sabana Verde.	N° de Ordenanzas Municipales elaboradas para prohibición de nuevas perforaciones de pozos que sirven de abastecimiento municipal en el sector de Sabana Verde.		X		X			X	Consejo de Gobierno Municipal, Área de Agua y Saneamiento, Medio Ambiente y Marena
	Proyecto Principal: Implementación de un convenio de cooperación entre alcaldía y Enacal para realizar proyectos de alcantarillado sanitario para la zona urbana.	N° de convenio de cooperación a implementar entre alcaldía y Enacal para realizar proyectos de alcantarillado sanitario para la zona urbana.		X	X	X	X	X		Autoridades Municipales y Enacal.
	Proyecto Principal: Reforestación en zonas de recargas y convergencias hídricas.	Cantidad de jornadas de reforestación hechas en zonas de recargas y convergencias hídricas.		X	X					Área de Medio Ambiente, Inafor y Marena.



SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	Programación anual (año)					
				2022	2023	2024	2025		2026
ENERGIA	Objetivo 1: Aumentar la cobertura de energía eléctrica en las comunidades donde aún no cuentan con este servicio.	% de cobertura eléctrica aumentada en comunidades donde no cuentan con el servicio de energía eléctrica.						Autoridades Municipales y Enatrel	
	Proyecto Principal: Mejoramiento de la red vial de la zona rural del municipio en donde no se ha instalado energía eléctrica.	Cantidad de km lineales mejorados de red vial de la zona rural del municipio en donde no se ha instalado energía eléctrica.		x				Autoridades Municipales y Área de Proyecto	
	Proyecto Principal: Instalación de paneles solares en comunidades que por su posición geográfica se imposibilita la electrificación.	Cantidad de paneles solares instalados en comunidades que por su posición geográfica se imposibilita la electrificación.		x				Autoridades Municipales y Enatrel	



SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
			Total (5 años)	2022	2023	2024	2025		2026
VIVIENDA	Objetivo 1: Reducir el déficit habitacional en el municipio.	% de reducción del déficit habitacional en el municipio de Ciudad Darío.							Autoridades Municipales, Invur y NF
	Proyecto Principal: Gestión de convenios con INVUR para aplicar a subsidios del programa Viviendas de interés social.	N° de convenios gestionados con INVUR para aplicar a subsidios del programa Viviendas de interés social.		x		x		x	Autoridades Municipales, Invur y otros
	Proyecto Principal: Urbanización de interés social Bismarck Martínez.	Cantidad de lotes urbanizados de interés social en el programa Bismarck Martínez.			x		x		Autoridades Municipales, y área de Catastro
	Proyecto Principal: Gestión de crédito Financiero-INVUR Protagonistas.	N° de Gestiones de crédito Financiero-INVUR Protagonistas realizadas.		x		x		x	Autoridades Municipales, Inifom e Invur.



SECTOR	OBJETIVO/PROYECTO PRINCIPAL	INDICADOR	METAS					RESPONSABLE		
			Total (5 años)	Programación anual (año)						
				2022	2023	2024	2025	2026		
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Objetivo 1: Incrementar la recaudación en un 20%.	% de recaudación aumentado							Autoridades Municipales, Tributación y Catastro Municipal	
	Objetivo 2: Fortalecer las capacidades de servicios públicos de la municipalidad.	Cantidad de servidores públicos que han fortalecidos sus capacidades en los servicios públicos que presta la municipalidad.							Área de Recursos Humanos, Inatec	
	Proyecto Principal: Diseño de planes de trabajo semanal de cada área de trabajo de la municipalidad.	Cantidad de planes de trabajo semanal diseñados por cada área de trabajo de la municipalidad.		x	x	x	x	x	Área de Planificación Municipal	
	Proyecto Principal: Plan de capacitación en base al manual de funciones de cada servidor público.	Cantidad de Planes de capacitaciones hechas en base al manual de funciones de cada servidor público.			x				Área de Recursos Humanos	



	<p>Proyecto Principal: Plan de capacitación en cuanto a la Visión y Misión de la institución.</p>	<p>N° de Planes de capacitación hechos en cuanto a la Visión y Misión de la institución.</p>		x					<p>Área de Recursos Humanos,</p>
	<p>Proyecto Principal: Actualización del Manual de funciones específicas de cada área.</p>	<p>N° de actualizaciones hechas al Manual de funciones específicas de cada área.</p>		x					<p>Área de Recursos Humanos y Planificación Municipal.</p>
	<p>Proyecto Principal: Actualización de perfiles de cargo de los servidores públicos.</p>	<p>N° de Actualizaciones hechas al perfil de cargo de los servidores públicos.</p>		x					<p>Área de Recursos Humanos y Planificación Municipal.</p>
	<p>Proyecto Principal: Ampliación de las oficinas municipales</p>	<p>Cantidad de oficinas municipales ampliadas</p>		x		x		x	<p>Autoridades Municipales, Área de Proyecto.</p>
	<p>Proyecto Principal: Elaboración de un Plan de recaudación anual que permita mejorar los ingresos</p>	<p>N° de Planes de recaudación anual elaborados, que permita mejorar los ingresos municipales.</p>		x	x	x	x	x	<p>Área de Planificación, asesoría Legal, Asesoría Tributaria, Finanzas, Catastro y</p>



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



	municipales									Tributación
--	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------



Anexos

1.1. Metodología realizada para la construcción del PDM

Para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de Ciudad Darío se llevó a cabo la realización de 3etapas:

1-Visión municipal: Es la radiografía general del municipio en donde se identifican los problemas principales que existen, las causas y sub causas que generan ese problema, pero también las potencialidades con que cuenta el territorio.

Con esta Información CUANTITATIVA” se pretende hacer un estudio más detallado de los principales Problemas, sus causas y la identificación de las potencialidades con las que contamos.

2- Prospectiva: Con la prospectiva se pretende convertir las dificultades encontradas en la visión municipal por cada sector en objetivos, los que se van a alcanzar con la formulación de proyectos principales y proyectos específicos a medida que estos se vayan ejecutando.

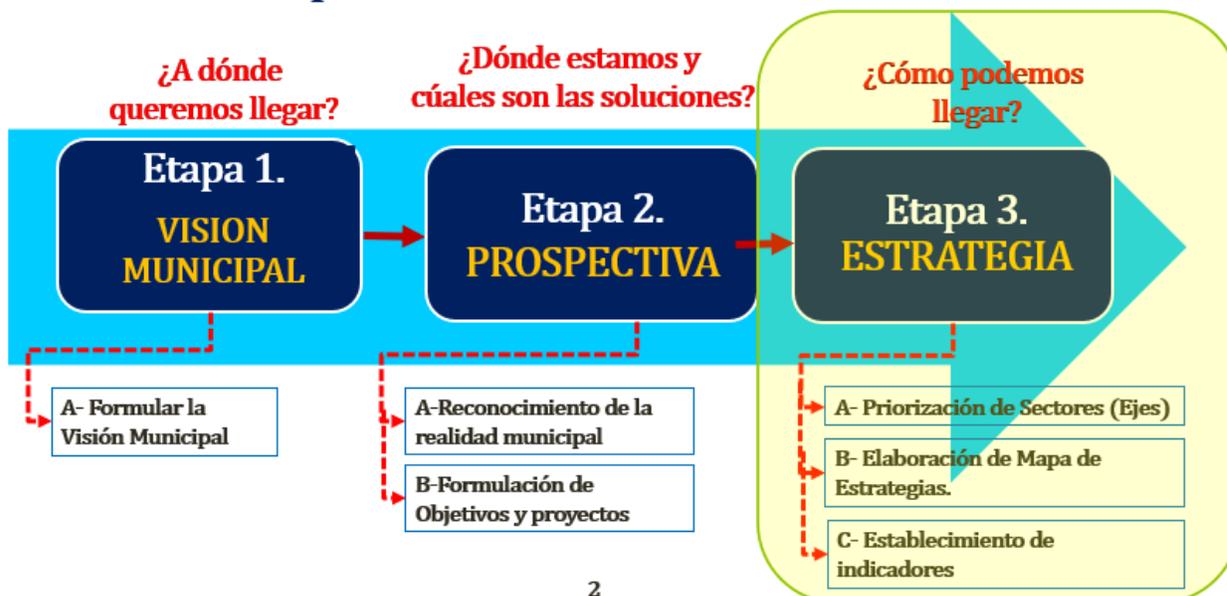
3-Elaboración de estrategias: Se diseñó EL MAPA DE ESTRATEGIAS, que nos permitió ordenar, visualizar la vinculación de las estrategias priorizadas lógicamente.

Así mismo en esta elaboración de Estrategias se priorizan los sectores (ejes), para luego elaborar el mapa de estrategia y posteriormente elaboramos los indicadores por cada sector con su calendarización en que se pretende cumplir durante el tiempo propuesto en este Plan de Desarrollo Municipal.

Todo el proceso hecho en cada una de las etapas anteriores nos permitió contar con los insumos necesarios para la elaboración definitiva del Plan de Desarrollo Municipal (PMDH).

En la imagen siguiente se puede observar cada uno de los procesos que se contemplan para cada Etapa.

ETAPAS para la Elaboración del PDM





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Como Gobierno Local la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), viene a fortalecer las capacidades en materia de Planificación estratégica como municipalidad, lo que permitiría un gran avance en el desarrollo, ejecución de cada uno de los proyectos a ejecutar durante los próximos años, ya sea a corto, mediano y largo plazo,

Contar con un Plan de Desarrollo Municipal (PDM), para el Gobierno Local significa el horizonte, los lineamientos claros a seguir, para lograr una mejor calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas Darienses.

No podemos dejar de evidenciar que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), es una nueva experiencia en materia de planificación municipal para estos nuevos tiempos en que se necesita estar claro en donde se deben de colocar los recursos económicos que las municipalidades perciben para el beneficio colectivo del pueblo.